INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

13 de febrero

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 13 DE FEBRERO DE 2019 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXV N.º 38.214. PRECIO 1,40 EUROS

Torra, al fondo, saluda a los acusados, mientras alguno de ellos, como Santi Vila, al fondo, y Oriol Junqueras en primera fila, miran al frente. EFE

Las desavenencias entre los independentistas marcan el inicio del juicio del 'procés'

● Las defensas de los acusados intentan sostener que se trata de un "juicio político"

EDITORIAL

La hora de hacer justicia

PÁG. **17**

● Las acusaciones defenderán hoy que hubo delitos de sedición o rebelión

PÁG. **2-8**

Pamplona anuncia una convocatoria de 222 plazas antes de mayo

Habrá 91 de educadoras en **Escuelas Infantiles,** 50 en la Policía Municipal y 19 para Integración Social

PÁG. **37**

La asociación de residencias ANEA duda del convenio de Laparra

• **Replican al consejero que es "imposible" llegar a 3.000 plazas concertadas**

PÁG. **29**

Navarra cuenta con un Instituto de Investigación Sanitaria tras 8 años de espera

El IdisNA se creó en 2010 y se **paralizó** hasta que llegó el acuerdo de Gobierno, UPNA y UN

PÁG. **22-23**

NACIONAL	2	DEPORTES	48
INTERNACIONAL	11	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	14	ESQUELAS	72
OPINIÓN	17	FARMACIAS	75
NAVARRA	22	CARTELERA	79
PAMPLONA	36	LOTERÍAS	85

Osasuna ya le ha propuesto a Arrasate renovar por un año

Las entradas para el Numancia-Osasuna del domingo se agotaron en apenas tres horas

PÁG. **48-50**

Julen Amézqueta y Iosu Etxeberria. PHOTOGÓMEZ

Caja Rural cumple una década en el pelotón ciclista internacional

PÁG. **54-55**

El Estado empuja a Red Eléctrica a comprar Hispasat por 949 millones

La gestora del sistema adquiere a Abertis la tecnológica clave para España

El valor que se le da a Hispasat es ahora de 1.050 millones; inferior a los 1.254 millones en los que ACS la cuantificó

La operación supondrá la consolidación del operador global de infraestructuras de carácter estratégico

J. M. CAMARERO Madrid

Objetivo conseguido. Hispasat será plenamente española como quería el Gobierno. Mediante un encaje de bolillos, la empresa de infraestructuras de satélites pasará a estar controlada por Red Eléctrica Española (REE), a su vez participada por el Estado. Una operación en la que la compañía que gestiona todo el sistema de transporte de la luz, desde las centrales hasta los puntos de distribución, invertirá 949 millones de euros, según informó ayer a la CNMV.

La empresa semipública presidida por Jordi Sevilla desde el pasado mes de julio ha llegado a un acuerdo con Abertis para comprarle el 89,6% del capital que esta compañía tenía en Hispasat, una operación que ha sufrido continuos altibajos en los últimos años por el último cambio de Gobierno; por la compra de Abertis, en la que finalmente participaron ACS y la italiana Atlantia; y por las reticencias ministeriales a la hora de valorar y plantear la adquisición.

En la mente de ambos Ejecutivos se encontraba la necesidad de mantener la españolidad de Hispasat, una sociedad estratégica para el control espacial civil y de defensa de todo el territorio. Además, es el cuarto operador de Latinoamérica y el octavo a nivel mundial. Sin embargo, Jordi Sevilla no había mostrado demasiada premura en realizar la transacción durante los últimos meses. Un periodo en el que incluso había insistido en varios foros internos que acometería esta operación cuando lo pidiera el Gobierno. Pero, al mismo tiempo, aclaraba que no lo haría "a cualquier precio". Con la táctica de la dilación temporal, el valor que se le da a Hispasat es ahora de unos 1.050 millones de euros; inferior a los 1.254 millones en los que ACS cuantificó ese importe; y también a los 1.149 millones estimados por el anterior presidente de REE, José Folgado en un preacuerdo con Abertis.

El presidente de REE, Jordi Sevilla (dcha), junto a su antecesor en el cargo, José Folgado, en el traspaso del cargo en julio de 2018. EFE

Al mismo tiempo, el Ejecutivo presidido por Pedro Sánchez ha salvado un bache que le podría provocar un quebradero de cabeza en el futuro si finalmente no se materializaba esta transacción e Hispasat quedaba a los pies de los caballos de uno o varios fondos de inversión extranjeros que pudieran lanzarse a por la compañía. Las críticas, entonces, habrían llegado a las puertas de un año electoral.

No afectará al dividendo

Red Eléctrica ha aclarado al regulador que financiará esta adquisición con deuda externa y que, por tanto, no acabará por afectar a sus accionistas. La compañía es una de las que mejor dividendo ofrecen a sus socios en el mercado bursátil español. El año pasado ese reparto de beneficios fue de 0,9188 euros por acción, un 7% por encima del ejercicio anterior. Para la empresa, cuyos títulos cerraron ayer a 19,8 euros (un 25% más que hace un año) supondrá un avance definitivo en la consolidación como operador global de infraestructuras de carácter estratégico tanto en España como en el ámbito internacional, gestionando redes de transporte eléctrico, redes de fibra óptica y satélites.

Por su parte, Abertis aclara que esta venta va "en línea con la estrategia de focalización sectorial" para ser fundamentalmente un operador de autopistas.

Al final de este camino se ha llegado después de meses de vicisitudes por una adquisición que llegó a encallar, aunque después ha resucitado. Los primeros pasos para lograr este acuerdo se forjaron con Folgado en la presidencia de REE, aunque nunca llegó a fructificar.

Uno de los principales problemas llegó en el momento en el que la firma de concesiones italiana Atlantia lanzó una OPA sobre Abertis. Fue a mediados de 2017. Entonces surgieron las primeras reticencias en el Ministerio de Energía, dirigido por Álvaro Nadal, ante la posibilidad de que una empresa extranjera controlara los satélites de Hispasat, así como las autopistas que gestiona Abertis por toda España.

En octubre de ese mismo año la constructora ACS lanzó una OPA sobre Abertis. A partir de ese momento se produjo un cruce de negociaciones e intereses que derivó en un acuerdo entre ambas firmas para lanzar una opa conjunta que finalmente fructificó, a falta de repartirse los activos de la empresa según sus intereses.

Solo Madrid, Berlín y París quieren mayorías que fijen la política fiscal

La unanimidad de los Veintiocho que se exige actualmente para validar cualquier decisión supone un "bloqueo"

SALVADOR ARROYO
Bruselas

La crisis venezolana ha sido el último ejemplo más evidente de que el voto en contra de un solo país (en este caso Italia) puede resquebrajar la postura común y trasladar al resto del mundo una imagen de división y endeblez. La unanimidad de los Veintiocho que se requiere en política exterior se impone también en materia fiscal y económica. El efecto claro es el bloqueo.

Europa no avanza a la hora de fijar impuestos sobre las transacciones financieras, tampoco en la reforma del IVA, no hay cohesión en el Impuesto de Sociedades y medidas como la aplicación de la *tasa Google* se arbitran a libre criterio tras fracasar una estrategia común.

Esa es la realidad y contra ella colisionaron ayer una vez más los ministros de Economía de los Veintiocho. Sobre la mesa tenían la propuesta de la CE de ir dando pasos para que la toma de decisiones se supedite a mayorías cualificadas, lo que implica que bastaría el asentimiento de dieciséis Estados, el 65% de la población del club. Pero el tema es "muy sensible", por lo que continua en vía muerta.

Y eso que la nueva formulación tiene el respaldo de 'grandes' como Alemania, Francia y España. Pero "la soberanía fiscal es primordial para muchos estados miembros", aseguró el responsable de Finanzas Públicas de Rumania, quien ostenta la presidencia temporal de la UE.

Y así lo hicieron saber sus colegas de Holanda, Suecia, Luxemburgo o Irlanda antes incluso de entrar en un debate que va a continuar abierto en los próximos meses. El comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, lo definió como un "bloqueo" que carece de sentido porque "la mayoría cualificada supone democracia y, desde luego, más eficacia".

Mercadona y Lidl crecen por el declive de Dia, sumida en su peor crisis

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

Mercadona sigue siendo un año más el líder indiscutible para los consumidores españoles con una cuota de mercado del 25%. Esto significa que uno de cada cuatro euros gastados en alimentación se destina a la firma de Juan Roig, que ha reforzado su posición especialmente en productos frescos, la mitad de lo que se gastan los españoles en la cesta de la compra, según el informe *Balance de la Distribución y Gran Consumo 2018* de Kantar Worldpanel. Destaca también el caso de Lidl, que con Mercadona son los únicos de los seis grandes distribuidores que ganaron cuota. Supera por primera vez en número de compradores a Dia y Carrefour. Y todo este avance debido, en gran parte, al descenso de Dia en un año en el que ha pasado por su peor crisis, aunque hoy continúa y no se ha contabilizado el daño que pueden causar medidas de más calado social que la crisis financiera, "como son los despidos", detalló Florencio García, director de Retail. Grupo Dia siguecomo el tercer distribuidor, tras Mercadona y Carrefour, con un 7,5% de cuota de mercado, y una caída de 7 décimas.

Absuelta la cúpula de Caixa Catalunya por los sueldos millonarios en la crisis

Los 40 exdirectivos se libran de la cárcel que pedían las acusaciones por lo que cobraban en pleno rescate bancario

Narcís Serra fue el máximo responsable de la caja hasta agosto de 2010 cuando el FROB ya había aprobado la ayuda

J. M. CAMARERO
Madrid

El expresidente de Caixa Catalunya, Narcís Serra (izda), y el ex director general, Adolf Todó, en el juicio. EFE

Los últimos gestores que tuvo Caixa Catalunya antes de ser intervenida, con su expresidente Narcís Serra a la cabeza, han quedado absueltos de los delitos de administración desleal y apropiación indebida por las remuneraciones que percibieron cuando la entidad se encontraba en pleno declive por la crisis económica, hace ya una década. Así lo ha determinado la Sección Octava de la Audiencia de Barcelona en un fallo en el que libra de cualquier pena a casi 40 antiguos directivos de la antigua caja de ahorros, entre ellos quien fue su director general, Adolf Todó.

El fallo supone la primera absolución que la Justicia otorga a un político como Serra, que presidió una caja. El vicepresidente del Gobierno socialista y ministro de Defensa con Felipe González consigue así desvincularse de la imagen lastrada en otros casos polémicos, como la condena contra el también exvicepresidente económico popular, Rodrigo Rato, por las tarjetas *black*.

Hasta ahora, los jueces habían condenado casi todas las prácticas de los gestores de las cajas en materia de remuneraciones y gestión de las cajas en medio del huracán que se las llevó por delante. En el caso de Caixa Catalunya, la inyección de 12.000 millones de dinero público no fue suficiente para salvar al grupo, que acabó en manos de BBVA.

Una "evidente recesión"

La Audiencia de Barcelona considera que "los hechos declarados probados no son constitutivos de delito". Las acusaciones sostenían que los directivos bancarios cometieron estos delitos por los acuerdos aprobados en varios consejos de la entidad en los que, en plena crisis, con notable reducción de los beneficios, se aumentaron el salario.

El tribunal no ha apreciado comportamientos delictivos en este tipo de remuneraciones "ni en la decisión" de habérselos autoconcedido "ni en el proceso que lleva la misma", al haber cumplido los trámites legales. Pero los jueces sí admiten que esas remuneraciones llegaron a pesar de la "evidente situación de recesión" de la entidad cuando se tomaron esas decisiones millonarias. La Audiencia considera que Serra "perseguía procurar garantizar la permanencia del equipo directivo", al considerar que era el mejor preparado para liderar la futura fusión.

El juicio por los sueldos de Caixa Catalunya comenzó en octubre del año pasado cuando Narcís Serra encaraba la vista con toda la tranquilidad del mundo, a tenor de las declaraciones que realizó antes de afrontar la jornada inicial en la Audiencia de Barcelona. Entonces afirmó que esos "sueldos escandalosos" no existían y que todas las decisiones que tomó fueron legales y legítimas. Ayer, tras conocer la sentencia absolutoria, Serra indicó: "Se ha hecho justicia", al tiempo que mostraba su satisfacción por la resolución judicial. "Estaba seguro de que nos absolverían", puntualizó.

Narcís Serra fue el máximo responsable de la caja catalana hasta agosto de 2010. Entonces, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) ya había aprobado la ayuda solicitada por Catalunya Caixa por 1.250 millones de euros en forma de participaciones preferentes convertibles. Este apoyo financiero estaba condicionada a la conversión en banco del negocio financiero del grupo, que pasó a denominarse Catalunya Banc, y a la privatización.

Se enfrentaba a una pena de cuatro años de prisión. En cualquier caso, a tenor del fallo judicial, ha conseguido demostrar que hicieron en su momento "lo que correspondía", según indicó. "Y que muchas cosas incluso las vimos antes que otras autoridades, que cambiamos la dirección, que no hay más que decisiones legales", afirmó.

Cárcel por Banco de Valencia

También ayer la Audiencia Nacional condenaba a un año y siete meses de cárcel por un delito continuado de administración desleal al exconsejero delegado del Banco de Valencia Domingo Parra, en relación con la concesión de un préstamo promotor a la sociedad Pegoliva dirigido a la construcción de viviendas "en perjuicio de los intereses" de la entidad bancaria. El magistrado José María Vázquez Honrubia impone así la pena solicitada por la Fiscalía para el acusado, a quien le aplica las atenuantes de reparación del año, al haber ingresado 330.00 euros, y de confesión, por haber reconocido los hechos durante el juicio celebrado a finales de enero.

RADIOGRAFÍA DE LOS BANQUEROS EN EL BANQUILLO

Las 'black' de Bankia. El Supremo condenó a 64 encausados en el caso de las tarjetas opacas de Bankia, con el expresidente, Rodrigo Rato, condenado a cuatro años y medio de cárcel. Se beneficiaron de unas tarjetas cuya operativa era opaca ante Hacienda. Ahora se juzga la salida a Bolsa de 2011.

Quiebra de Banco de Valencia. Los acusados por la gestión de la entidad y el agujero que habrían dejado tras su paso por la dirección del banco, ahora en manos de CaixaBank, se enfrentan a penas de hasta 300 años; entre ellos, el expresidente de Bancaja, José Luis Olivas.

Jubilaciones en Novacaixagalicia. Cinco directivos fueron condenados en 2015 por administración desleal y apropiación indebida al cobrar 23 millones tras cesar de sus cargos. Algunos de ellos están a la espera de juicio por dejar un agujero de 80 millones.

Caixa Penedés. La primera condena a una cúpula por los 31 millones en prejubilaciones. Evitaron la cárcel al devolver el dinero.

Absoluciones en CAM y CCM. Dos directivos de Caja del Mediterráneo fueron absueltos por las dietas de 18 millones. Y el expresidente de Caja Castilla La Mancha, Hernández Moltó, evitó la cárcel a pesar de la condena de dos años por falsear sus cuentas; la firma quebró hace una década.

Récord de ventas de casas en la última década

• El año pasado se registraron 515.000 operaciones, un 10% más que en 2017, por el tirón de las viviendas de segunda mano

J. M. CAMARERO Madrid

La recuperación del mercado inmobiliario vivió en 2018 uno de sus mejores ejercicios al registrar 515.051 compraventas de viviendas, lo que supone el mayor volumen de transacciones desde 2008, cuando ya se notaban los primeros efectos de la crisis. Se trata del quinto avance anual consecutivo, en el que ha acumulado un incremento de operaciones del 10% con respecto a 2017, según los últimos datos del INE. A pesar de este repunte, se ha ralentizado el ritmo de crecimiento de los tres años precedentes, cuando el mercado mejoró un 15,4% (en 2017), un 14% (en 2015) y un 11,5% (en 2014).

En cualquier caso, los registros del año pasado son todavía inferiores a las más de 775.000 viviendas compradas en 2007, el año que representa el punto álgido de la burbuja inmobiliaria que vivió el país.

Buena parte de la responsabilidad de esta senda de recuperación se debe al mercado de segunda mano, que acumuló 422.000 operaciones, un 82% del total, con un aumento cercano al 10%. En el mercado de obra nueva, las ventas repuntaron un 18% hasta contabilizar algo más de 92.520 viviendas.

Hipotecas al 100%

Esta senda alcista llega en un contexto en el que la banca ha anclado la mayor parte de las hipotecas con cuantías que representan el 80% del valor de transmisión de la vivienda. Esta realidad choca con los porcentajes en los que las entidades autorizaron operaciones de financiación que representaban más del 105% de ese valor en los años del *boom*, según el Banco de España.

Hasta el año 2016, un 10% de las hipotecas aún se concedían con importes que superaban el precio de compra. En 2006 casi la mitad de las hipotecas concedidas excedía ese valor de transmisión, una cifra que se redujo al 25% en 2012.

CIMANCE
EXCAVACIONES, ESTRUCTURAS Y ALBAÑILERIA
Polígono Industrial Aloa, nave 17
31100 PUENTE LA REINA (Navarra)
Tels. 948 340 191 - 636 371 811
EL TRABAJO BIEN HECHO

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Salud

Navarra cuenta tras 8 años con un Instituto de Investigación Sanitaria acreditado

Está integrado por 900 investigadores públicos y privados en 104 grupos

El IdisNA se creó en 2010 y se paralizó varias veces hasta que en 2017 Gobierno, UN y UPNA llegaron a un acuerdo

La acreditación que otorga el Ministerio de Ciencia permitirá acceder a más convocatorias para captar fondos

M.JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

El Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra, IdisNA, ha recibido ya la acreditación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades tras pasar dos auditorias por parte de un equipo técnico del Instituto Carlos III. La acreditación reconoce que el Instituto cumple toda una serie de requisitos técnicos y abre las puertas a nuevas posibilidades de captación de fondos para la investigación, tanto convocatorias nacionales (por ejemplo las del Instituto Carlos III dirigidas a institutos acreditados) como internacionales, ya que mejora su posición competitiva, además de ser un reconocimiento para los 900 profesionales que integran el irisan en 104 grupos.

La acreditación llega después de ocho años de trabajo, ya que el instituto como tal se constituyó en 2010, durante los que el proyecto ha estado paralizado en varias ocasiones. El motivo principal fue que inicialmente la UPNA quedó fuera de la entidad y después, previa invitación, declinó formar parte del proyecto, tal y como estaban constituidos sus órganos de gestión, al considerar que la parte privada podía vetar decisiones públicas. Finalmente, en 2017 Gobierno, Universidad de Navarra y UPNA llegaron a un acuerdo.

El IdisNA se creó con objeto de impulsar la investigación biomédica en la Comunidad foral y representa un modelo único y singular de Instituto de entre los 31 que hay acreditados en el país. La razón es que se trata de un Instituto de carácter autonómico, basado en la colaboración público-privada y que abarca la práctica totalidad del tejido investigador sanitario de calidad que existe en Navarra.

De hecho, el Complejo Hospitalario y Clínica Universidad de Navarra constituyen el núcleo del Instituto y en torno a ellos se integran los investigadores sanitarios de las dos universidades (UN y UPNA), de los dos centros de investigación (CIMA y Navarrabiomed), del Instituto de Salud Pública y Laboral, de Atención Primaria y otros centros vinculados al departamento de Salud.

Un abanico de oportunidades

Ayer, el consejero de Salud, Fernando Domínguez, recordó que la acreditación debe ser renovada cada cinco años, tras una evaluación de las actividades científicas y de gestión realizadas. Domínguez indicó que la acreditación es un "reconocimiento de excelencia" que tendrá impacto en el desarrollo de la estrategia de investigación sanitaria de Navarra. "El esfuerzo realizado ha merecido la pena y a día de hoy todos estamos convencidos de la necesidad de seguir trabajando juntos", añadió. De hecho, un 23% de los grupos de investigación tienen carácter mixto.

El rector de la UPNA, Alfonso Carlosena, resaltó que la acreditación abre un gran abanico de oportunidades. "Es uno de los institutos más potentes que tenemos en el país", dijo. "Lo importante es que colaborando y compartiendo seamos capaces de multiplicar el resultado".

Alfonso Sáncher-Tabernero, rector de la UN, recordó que la investigación biomédica es una apuesta estratégica vital para Navarra. "Nos beneficia a todos. Somos ya fuertes en ello y estamos dando ejemplo de que podemos trabajar juntos", añadió. Y apuntó que el Instituto está integrado por instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro. "Esto no es un punto de llegada sino de partida".

Rosario Luquin (IdisNA), José Andrés Gómez (CUN), Alfonso Carlosena (UPNA), Fernando Domínguez (consejero), Alfonso Sánchez Tabernero (UN), Antonio Merino (CHN). J.C.CORDOVILLA

ROSARIO LUQUIN DIRECTORA CIENTÍFICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA

"De la colaboración surgen grupos más fuertes y potentes"

M.J.E. Pamplona

Rosario Luquin, neuróloga de la CUN y directora científica del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra, destacó ayer que el Instituto es una oportunidad para las personas que quieren hacer investigación biosanitaria en Navarra y para todos los facultativos que trabajan en los hospitales. "No hay que perder de vista que la investigación que va a repercutir en el bienestar de la población va a nacer de los hospitales". En este sentido, apuntó que es una "buena noticia" para los médicos residentes (MIR) que se incorporan a realizar su especialidad. "Van a tener más facilidades para hacer investigación", dijo. "Tenemos que ilusionar a la gente pero también conseguir financiación".

Luquin añadió que se van a poner las bases para que todos los médicos navarros, con independencia de la institución en la que trabajan, puedan colaborar de forma conjunta para que la sanidad de la población navarra sea cada día mejor y se pueda beneficiar de los avances de la medicina. "La sanidad navarra es muy buena y hacía falta que la gente se uniera para crear grupos de investigación mixtos", resaltó.

"Si somos competitivos y podemos conseguir proyectos de la CE o del Plan Nacional tendremos más recursos para poder invertir y crecer más. Se trata de conseguir más proyectos, tener más fondos, potenciar otras investigaciones y crecer", dijo.

En este sentido, destacó la importancia de ser un centro de investigación atractivo. "No podemos crecer si no somos capaces de atraer talento. Hay que ser atractivos para que la gente quiera venir a Navarra a trabajar. Si ofrecemos mucho, vendrán. Tenemos que ofrecer calidad en la investigación", añadió.

La idea es que haya una masa crítica de investigadores, que se conozca lo que hagan y que puedan colaborar. "De la colaboración surgen grupos más fuertes y más potentes".

ZOOM

Un proyecto conjunto

Dos hospitales, dos universidades, dos centros de investigación, un instituto de Salud Pública y toda una red de Atención Primaria. Los principales recursos públicos y privados sanitarios de Navarra se unen para formar el Instituto de Investigación Sanitaria.

Diez áreas de investigación

1 Área de Epidemiología y Salud Pública. Persigue fomentar la investigación en enfermedades crónicas así como su prevención. Está integrada por 10 grupos.

2 Área de Aparato Digestivo y Metabólicas. Los investigadores trabajan para mejorar la supervivencia en cirrosis, trasplante hepático, obesidad, diabetes, etc. Integran el área 10 grupos.

3 Área de Salud Mental. Sus cuatro grupos investigan sobre psicosis, psiquiatría en la infancia y neuropsicología del daño cerebral.

4 Área de Terapias Avanzadas. Actualmente hay 16 grupos que buscan impulsar nuevas terapias, posibilitar el acceso equitativo de la población a tratamientos, etc.

5 Área de Neurociencias. Los expertos trabajan en neurodegeneración (Parkinson, Alzheimer, ELA) y patología vascular cerebral, epilepsia y trastornos del sueño, entre otras. Aglutina a 10 grupos.

6 Área de Atención Primaria. Investigan en cronicidad, seguridad, geriatría y cuidados de enfermería y, por otro lado, investigación evaluativa, politraumatizados, etc. El área cuenta con 8 grupos.

7 Área de Enfermedades Cardiovasculares. Centrada en torno a la insuficiencia cardíaca, arritmias, enfermedades valvulares y terapia regenerativa, la investigación en el área integra a 11 grupos.

8 Enfermedades inflamatorias, inmunes e infecciosas. Investigan sobre inmunoterapia (alergias), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), patología ocular y enfermedades infecciosas. El área cuenta con 7 grupos.

9 Área de Oncología y Hematología. Con 21 grupos es el área más numerosa. Se investiga en detección precoz y prevención de la morbilidad y mortalidad, tratamientos personalizados y búsqueda de dianas terapéuticas.

10 Área de Bioingeniería y Biotecnologías sanitarias. Integra a cuatro grupos cuyas investigaciones versan sobre imagen médica, técnicas y medicina personalizada.

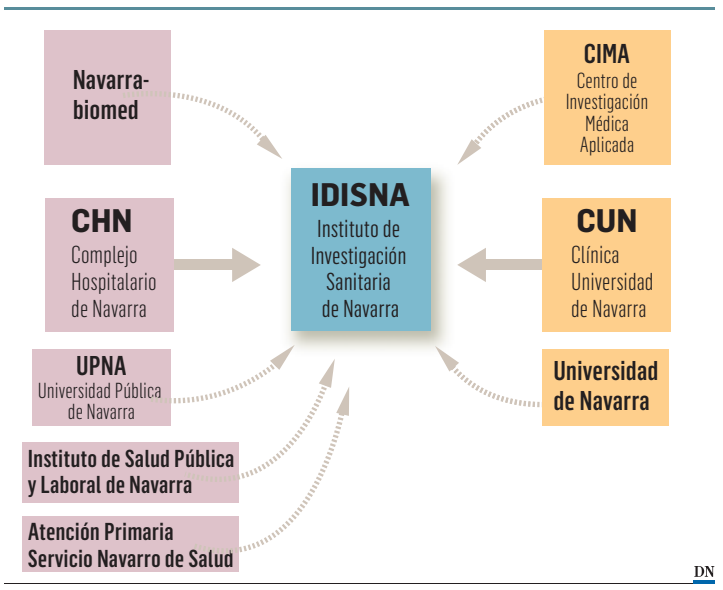

QUÉ ES EL IDISNA
El Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra, cuya sede está en el edificio de Navarrabiomed, constituye un espacio de investigación biomédica multidisciplinar y traslacional orientado a la investigación básica, clínica, epidemiológica y en servicios de salud. Abarca a la gran mayoría de investigadores biosanitarios. Representa un modelo "único y singular" ya que es el primer Instituto de Investigación de ámbito autonómico y está basado en la colaboración público-privada.

PATRONATO
Es el órgano que rige el Instituto de Investigación. Tras el acuerdo logrado en 2017 por el Gobierno, la Universidad de Navarra y la Universidad Pública de Navarra el patronato está formado por 15 miembros (antes eran 14). El presidente es el consejero de Salud y hay dos vicepresidencias (rectores de la UN y UPNA). Cada universidad tiene dos representantes así como los centros hospitalario (CHN y CUN) y cada centro de investigación (CIMA, Navarrabiomed, etc.) tiene un vocal. El IdisNA tiene una directora científica y una directora de gestión.

900

INVESTIGADORES. Actualmente 900 investigadores de centros de toda Navarra se integran en el IdisNA para realizar distintos proyectos. En 2017 el número de investigadores implicados era de 750 lo que, a juicio de Rosario Luquin, directora científica, muestra el afán investigador en Navarra.

31 INSTITUTOS EN EL PÁIS
En España hay 31 institutos acreditados. Se trata de centros que comenzaron a ponerse en marcha en 2004 avalados por el Instituto Carlos III como resultado de la asociación de los hospitales docentes e investigadores del Sistema Nacional de Salud, de universidades y otros centros públicos y privados de investigación. Su objetivo es potenciar al hospital como centro de investigación para traducir los resultados de la investigación básica y clínica al paciente. En definitiva, que el conocimiento generado a partir de investigación biomédica se traduzca en tratamiento y prevención de enfermedades, según indica el Instituto Carlos III. La acreditación supone un 'sello de calidad'.

104

GRUPOS DE TRABAJO. El IdisNA cuenta actualmente con 104 grupos de investigación repartidos en 10 áreas de contenido diferentes.

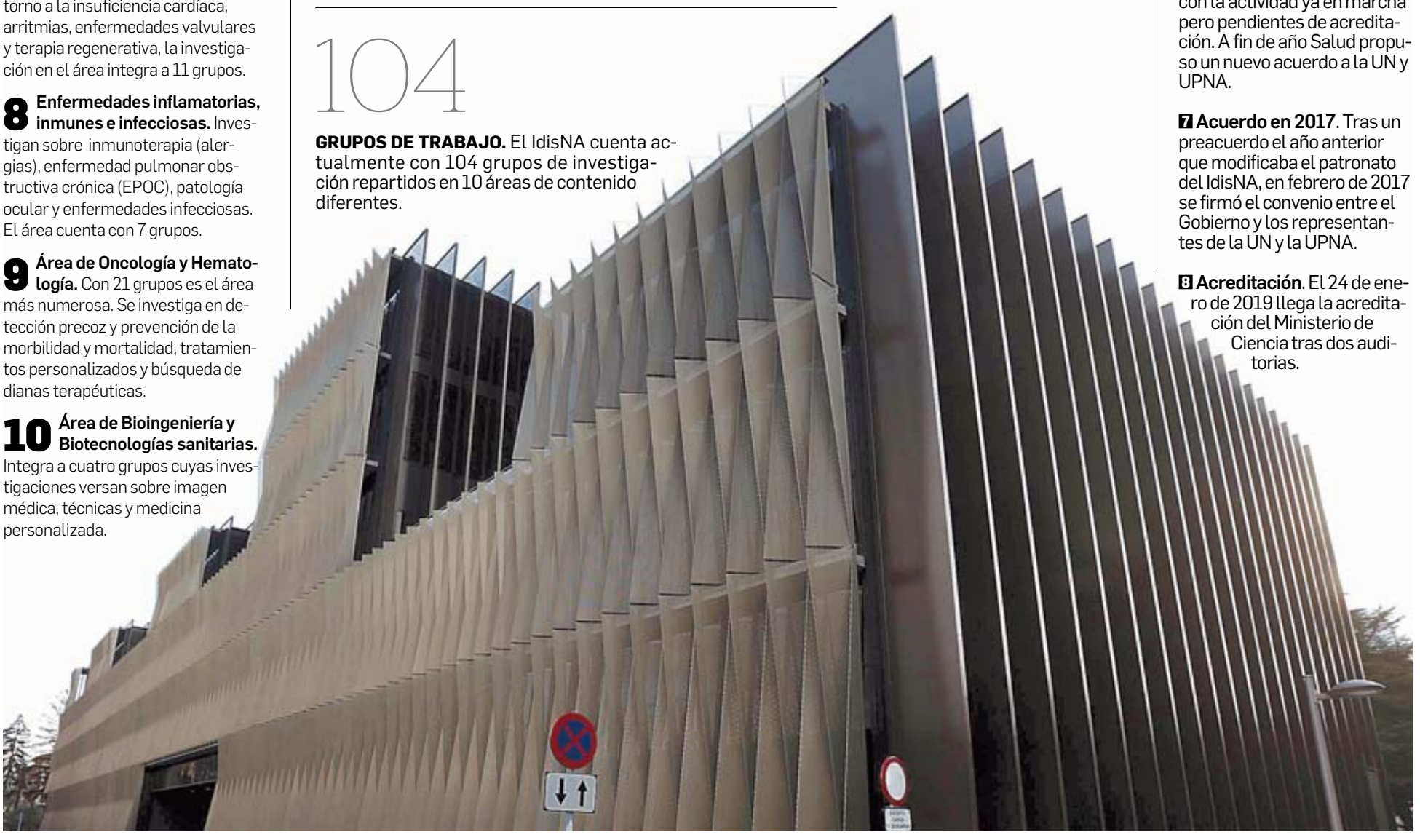

CRONOLOGÍA

1 Creación en 2010. El germen del IdisNA data de 2005 cuando el departamento de Salud y la UN suscribieron un convenio de colaboración para constituir un Instituto. En 2010 se constituyó la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra.

2 Paralización. La puesta en marcha causó malestar porque no se incluyó a la UPNA. Salud rectificó e invitó a la UPNA al patronato pero el proceso se paralizó.

3 Reactivación en 2012. Ese año se creó un comité para estudiar los órganos directivos y reactivar el proyecto.

4 Propuesta en 2013. Salud propuso un patronato al 50% UN y Salud. La UPNA rechazó formar parte del Instituto en estas condiciones.

5 Sin la UPNA. Antes de acabar 2013, Salud decidió seguir adelante con el proyecto sin la UPNA. Consideraba "urgente" crear el Instituto para poder acceder a más ayudas.

6 En marcha en 2015. En 2015 se entregaron los primeros documentos para intentar conseguir la acreditación. En diciembre tuvo lugar la primera jornada científica con la actividad ya en marcha pero pendientes de acreditación. A fin de año Salud propuso un nuevo acuerdo a la UN y UPNA.

7 Acuerdo en 2017. Tras un preacuerdo el año anterior que modificaba el patronato del IdisNA, en febrero de 2017 se firmó el convenio entre el Gobierno y los representantes de la UN y la UPNA.

8 Acreditación. El 24 de enero de 2019 llega la acreditación del Ministerio de Ciencia tras dos auditorias.

Mañana y el 1 y 29 de marzo, nueva huelga de médicos

El Sindicato Médico persigue mantener el conflicto abierto y Salud insiste en no negociar si no desconvocan

M.J.E. Pamplona

Dos médicos con la pegatina de huelga el pasado día 7. J.A.GOÑI

Mañana tendrá lugar una nueva jornada de huelga de médicos convocada por el Sindicato Médico de Navarra en demanda de 'unas condiciones laborales y económicas dignas'.

El sindicato persigue mantener el conflicto abierto en el tiempo y, por este motivo, ha trasladado las siguientes convocatorias de huelga previstas para el 21 y el 28 de febrero a los días 1 y 29 de marzo. Al mismo tiempo, está previsto convocar jornadas adicionales de huelga los días 12 de abril, 10 de mayo y 13 de septiembre. "Si en el tiempo que resta de legislatura ni el consejero de Salud ni el actual Gobierno quieren sentarse a negociar, será la Administración que salga de las urnas la que deba afrontar el problema de los médicos", apunta el sindicato. Ayer, el consejero de Salud, Fernando Domínguez, afirmó que no se han produciendo nuevos contactos con el Sindicato Médico y reiteró su oferta de diálogo, previa a una desconvocatoria de la huelga.

Según el sindicato, el Gobierno "incumple" la legislación sobre huelga que dictamina la obligación de negociar de las partes. Y añade que mantiene "una postura de desprecio absoluto a nuestro colectivo".

El sindicato ha puesto de manifiesto que el departamento de Salud "niega constantemente la evidencia y no reconoce que la sanidad navarra se está deteriorando progresivamente". A su juicio, "admitirlo supondría reconocer que son parte del problema, tal y como advierte el informe emitido por la Institución Futuro en el que se constata la mala gestión de recursos sanitarios en el trienio 2016-2018".

El paro de mañana se suma a la dos jornadas de huelga que ha mantenido el colectivo los días 30 de enero y 7 de febrero. Los paros estuvieron marcados por la discrepancia de datos sobre el seguimiento así como por el problema suscitado con los MIR, que denunciaron coacciones para acudir a las guardias.

El rector de la UPNA replica a la ministra que es importante implantar Medicina

Carlosena defiende el grado de Medicina para "fortalecer el sistema público" y por la "carencia de médicos"

DN
Pamplona

El rector de la UPNA, Alfonso Carlosena, señaló que "es importante" que el sistema público de salud en la Comunidad foral cuente con estudios de Medicina, para que estos "alimenten la propia investigación" y "fortalecer" así el sistema.

Así lo ha indicó tras ser cuestionado por la entrevista en este periódico a la ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, en las que aseguraba que no había "una necesidad objetiva" de una nueva facultad de Medicina en este centro educativo.

Carlosena indicó que "la visión de la ministra es muy parcial", ya que "los datos dejan claro que en España, desde luego, la empleabilidad de los médicos, los grados en Medicina, es altísima", y la cifró en torno al 93%. "Lo cual quiere decir que médicos se necesitan, no necesariamente para trabajar en hospitales, sino para muchas otras funciones", subrayó, para insistir en que "hay una necesidad y un valor de la profesión de Medicina".

En esta línea, precisó que, si se comparan los datos con otros países europeos, el número de estudiantes de Medicina está "muy por debajo de otros" y, así, remarcó que "no hay excesivos estudiantes de Medicina".

Asimismo, según expresó, "la orientación que pretendemos dar al grado es de medicina personalizada, que sí que es evidente que es una de las líneas que más impacto van a tener en los próximos años" y cubrir así "una necesidad real".

Por su parte, el consejero de Salud del Ejecutivo foral, Fernando Domínguez, indicó, al respecto, que "el hecho de que en el conjunto del Estado no sea necesario médicos, no quiere decir que una comunidad como Navarra no necesite una facultad de Medicina en la UPNA".

Foto de familia de representantes de la UPNA y del patronato de Naitec.

Gobierno y UPNA, juntos en su "apuesta de futuro por la I+D+i"

El vicepresidente Ayerdi y el rector Carlosena firman un convenio de colaboración entre Naitec y la universidad

Efe. Pamplona

El Gobierno foral y la Universidad Pública de Navarra (UPNA) formalizaron ayer "una apuesta de futuro por el conocimiento, por la I+D+i, por acompañar a la industria y a las empresas en sus retos", mediante un convenio de colaboración entre investigadores del centro académico y de Naitec.

Así lo señaló el vicepresidente de Desarrollo Económico y presidente de la Fundación Naitec, Manu Ayerdi, tras la firma del convenio, de cuatro años de vigencia prorrogables por otros cuatro, que define la participación del personal investigador de la UPNA en Naitec, centro tecnológico público que impulsa nuevas tecnologías que desarrollen el sector de la automoción y de la mecatrónica.

También se acuerda el uso compartido de infraestructuras, la gestión de la investigación y la propiedad industrial e intelectual y las publicaciones, además de compartir el impulso para la captación, formación y desarrollo del talento en el personal dedicado a la investigación, así como la mutua transferencia de conocimientos.

El convenio busca además avanzar en la consolidación en Navarra de un único sistema de innovación, partiendo desde los conceptos más básicos hasta la incorporación de soluciones aplicadas aportando valor a la sociedad y ampliando el impacto científico del Sistema Navarro de I+D+i (SINAI), así como mejorando el conocimiento social del trabajo investigador.

UGT critica la modificación de la ley de Cooperativas

El sindicato considera que "no sirve para resolver el problema de los falsos autónomos"

Europa Press. Pamplona

UGT de Navarra considera que la proposición de Ley de modificación parcial de la Ley Foral de Cooperativas de Navarra, presentada por los grupos parlamentarios de EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E, "no mejora los instrumentos de control contemplados en el actual marco normativo para luchar contra la figura de los falsos autónomos y la explotación laboral que conlleva y puede provocar una situación de inseguridad jurídica en el sector, convirtiéndose en una amenaza para el conjunto de las empresas y de los trabajadores".

En su opinión, "la descalificación de una cooperativa y su disolución por incumplimiento de la legalidad ya está contemplada en la actual Ley Foral que se pretende modificar, mediante un procedimiento garantista del que carece la proposición de Ley presentada por los tres grupos".

Para la UGT, "añadir como causa de descalificación y disolución de la sociedad cooperativa 'la comisión de cualquier infracción calificada como muy grave por parte de la Inspección de Trabajo, cuando provoque o pueda provocar importantes perjuicios económicos o sociales, o suponga vulneración esencial de los principios cooperativos', lejos de centrar el objetivo en combatir el uso fraudulento de la figura del falso autónomo, abre un abanico indefinido de situaciones, que no sirve para el objetivo que se pretende lograr y se convierte en una amenaza para cualquier cooperativa y para el empleo".

Considera que "hubiera sido mucho más adecuado y eficaz para luchar contra el fraude en la contratación, para acabar con los falsos autónomos y, en definitiva, para impulsar el empleo de calidad, haber aprobado el Plan de Empleo de Navarra, que contenía diversas medidas de lucha contra el fraude laboral, en vez de boicotearlo, como ha hecho algunos de los grupos que suscriben esta proposición de ley".

Por otro lado, CC OO CCOO anunció que el Ministerio de Empleo ha iniciado el trámite para quitar la licencia a Servicarne, que usó falsos cooperativistas en Uvesa.

ELA exige consolidar 11.000 empleos temporales en la Administración foral

El sindicato reclama ofertas de empleo "masivas" donde se convoquen todos esos puestos de trabajo

Critica al Gobierno por ocultar la realidad de la "precariedad" y hacer "propaganda" de OPEs que son "irrisorias"

I.S. Pamplona

El sindicato ELA va a iniciar una campaña para exigir "la inmediata consolidación de 11.000 empleos públicos en las administración navarra". Así lo anunció ayer la responsable de Servicios Públicos de ELA en Navarra, Sonia Ontoria, quien lamentó que de los 26.000 trabajadores dela Asdministración foral, 11.000 son temporales. Asimismo, apuntó que existen otros 15.000 trabajadores que realizan servicios públicos a través de subcontratas de en sectores como los cuidados, mantenimiento, informática, ambulancias o jardines.

Ontoria apuntó que hoy "el abuso y el fraude de la contratación temporal en la administración es sistemático y aún mayor, si cabe, que en el sector privado".

Dibujó un escenario de "precariedad" muy distinto "al que algunos creen que se vive en el sector público". "Nos encontramos -dijo- con un sector público que tiene ámbitos como el de los cuidado, un sector que ya está privatizado en un 90%; cientos de trabajadoras y trabajadores que se jubilan siendo temporales; trabajadoras que realizan cientos de kilómetros a la semana para ir a su para ir a su puesto de trabajo para unas pocas horas y con sueldos que no llegan ni de lejos a los mil euros; trabajadoras que firman decenas de contratos anuales con una disponibilidad total y que acumulan ya muchos años interinos.

Sonia Ontoria, sentada a la izquierda, y Josetxo Mandado, a su lado, en la presentación de la campaña de ELA.

"Esta es la realidad que nuestros gobernantes quieren ocultar con convocatorias de OPEs irrisorias en número de puestos convocados, que no son más que parches, que utilizan como actos propagandísticos, parches que en ningún caso solucionan los problemas estructurales de la elevada temporalidad, privatización y destrucción de empleo público estable".

Por ello, desde ELA se va a reclamar la recuperación de "todo el empleo destruido (3.000 empleos amortizados en 5 años) y la convocatoria masivas de OPES para dar estabilidad a 11.000 empleos temporales.

HOMENAJE A 706 FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE NAVARRA JUBILADOS Y FALLECIDOS EN 2018

El Gobierno de Navarra homenajeó ayer a 706 funcionarios y contratados que causaron baja a lo largo de 2018 (680 de ellos se jubilaron y 36 fallecieron). La cifra se incrementa de forma importante respecto a 2017, cuando causaron baja 626 y respecto a 2016, en que fueron 571. Por sectores, el más numeroso en homenajeados fue Educación, con 322 personas (181 mujeres y 141 hombres). Le siguió Salud, con 194 (152 mujeres y 42 hombres), Administración Núcleo, con 160 (94 mujeres y 66 hombres), y Justicia, con 8 (4 hombres y 4 mujeres). El acto fue presidido por Uxue Barkos quien agradeció a estos trabajadores haber dado "vida, pulso y solidez" a las instituciones de Navarra.

CC OO pide en el Parlamento la carrera profesional en Salud

El sindicato considera que Navarra se encuentra en peor situación que el resto de territorios, que sí la tiene

DN
Pamplona

El sindicato CC OO reclamó ayer a los grupos parlamentarios que asuman una moción presentada por ellos para reclamar la carrera profesional en el ámbito sanitario.

La secretaria general de la Federación de Sanidad, Carmen Pueyo, subrayó que Navarra se encuentra "en peor situación que otras comunidades autónomas, ya que en todas ellas existe la carrrera profesional". Asimismo, tal y como recordó Pueyo, en Navarra ya existe la carrera profesional para médicos y enfermería, no así para el resto de trabajadores. Una situación que fue calificada por CC OO como de doble agravio: "por un lado respecto a otros territorios, y, por otro, dentro del propio personal del departamento de Salud".

Desarrollo en seis meses

Carmen Pueyo insistió en que no disponer de una carrera profesional, en muchas ocasiones, "frustra la trayectoria de cientos de personas que ven como este hecho podría influir en sus retribuciones, en su reconocimiento y en el esfuerzo que hacen de formación y tenerla, sin embargo, sería una buena y justa fórmula para motivar su implicación y revertir los recortes sufridos en estos últimos años".

Por todo ello, al finalizar la comparecencia el sindicato solicitó a todos los grupos parlamentarios que registren y asuman la moción, en la que se pide que el Gobierno de Navarra a desarrollar legislativamente, en el plazo de seis meses la carrera o desarrollo profesional para el conjunto del persona del Servicio Navarro de Salud-Osasunbide e Instituto de Salud Publica y Laboral de Navarra, independientemente del tipo de contrato que disponga.

La concejal Patricia Perales, el alcalde Joseba Asiron e Íñigo Anaut, director de Recursos Humanos. A.O.

El ayuntamiento de Pamplona convocará 222 plazas antes de mayo

91 serán para educadoras en Escuelas Infantiles, otras 50 para Policía Municipal y 19 para Integración Social

A.O. Pamplona

Durante los dos próximos meses el Ayuntamiento de Pamplona tiene previsto hacer públicas las convocatorias de una batería de puestos de trabajo, concretamente 222, entre las que destacan las 91 plazas de educadoras para las Escuelas Infantiles y las 50 de agentes de Policía Municipal. El cuatripartito cerrará así un mandato en el que hasta ahora se habían contabilizado 38 convocatorias, 30 de ellas de Policía Municipal.

Las convocatorias, que tendrán que hacerse públicas antes del próximo 5 de mayo, las enmarcó ayer la concejal delegada de Economía Local, Patricia Perales (Bildu) en la presentación de la Oferta Pública de Empleo (OPE) para este año 2019, es decir, de las necesidades de personal que tiene el consistorio, que asciende a 135 plazas y cuya convocatoria tendrá que hacerse en un plazo máximo de 3 años.

Joseba Asiron (Bildu), alcalde de Pamplona, señaló que con la OPE aprobada ayer por la Junta de Gobierno Local, el ayuntamiento continúa trabajando en la estabilización de la plantilla, así como en una reestructuración que pasa por "potenciar la atención a lo colectivos más desfavorecidos, por facilitar la atención ciudadana y por fomentar la sostenibilidad".

50 plazas de reposición

Durante el actual mandato las diferentes ofertas públicas de empleo han sumado un total de 303 plazas, una cifra que supone el 17,6% de la plantilla municipal (1.719 personas) y el 50% de la eventualidad en la administración municipal.

En cuanto a la OPE para 2019, conformada como ya se ha dicho por 135 plazas, 50 son de reposición (para cubrir jubilaciones principalmente) y las 85 restantes son de estabilización (plazas ocupadas o que lo han estado de forma interina por personal funcionario o eventual). Entre las primeras figuran 36 plazas de Policía, 6 de personal técnico superior de integración social o 2 de sociólogo. Entre las de estabilización, pensadas para reducir la interinidad, hay 10 plazas de técnico de integración social, 5 de letrado, 10 de titulados en grado medio, 5 de oficial de desinfección, 5 de auxiliar sepulturero, 12 de profesores para la Escuela de Música o 10 jefaturas de área.

La edil de economía se centró en los avances que a su juicio ha supuesto el gobierno del cambio para la plantilla municipal. En contraposición, Perales dijo que en el anterior mandato, con UPN al frente del consistorio, se había intentado "desmantelar" la plantilla mediante la privatización de varios servicios y que también hubo falta de oferta. "Ante ese panorama desolador teníamos claro que había que reformar el sistema", y citó entre los logros conseguidos la aprobación del convenio laboral o la recuperación de servicios como la atención a domicilio o el museo de educación ambiental. También habló de la apuesta del actual equipo de gobierno por un "empleo de calidad" y por "afianzar servicios".

En este sentido el alcalde destacó que de las próximas convocatorias, un total de 43 plazas tendrán perfil lingüístico (31 en Escuelas Infantiles y 12 para el Ayuntamiento), estas últimas para favorecer que las tramitaciones de expedientes se puedan realizar íntegramente en euskera, tal y como establece la nueva ordenanza aprobada de forma inicial la pasada semana.

CONVOCATORIAS

Antes del 5 de mayo el Ayuntamiento anuncia que convocará las siguientes ofertas de empleo:

-91 plazas de **Educadoras de Escuelas Infantiles.**

-19 plazas de **personal técnico superior de Integración Social.**

-17 **titulados de grado medio con complemento para Trabajo Social.**

-50 **agentes de Policía Municipal.**

-15 plazas de **cabo de Policía Municipal.**

-4 plazas de **economista.**

-4 plazas de **personal técnico de Participación.**
-5 plazas de **letrado.**

-4 plazas de **inspección tributaria.**

-3 plazas de **personal de traducción al euskera.**

-3 plazas para **lenguaje musical.**

-1 plaza de **profesor de conjunto coral en la Escuela de Música.**

-2 plazas de **personal técnico de Igualdad.**

-2 plazas para **Igualdad.**

-1 **técnico en euskera.**

-1 **plaza de secretario de pleno.**

Esporrín concurre a las primarias del PSN para la alcaldía de Pamplona

La concejal presentará hoy su precandidatura y dispone hasta el día 20 para reunir los avales que requiere el partido

A.O.
Pamplona

La actual portavoz del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Pamplona, Maite Esporrín, tiene previsto presentar hoy miércoles su candidatura a las primarias de su partido para ser elegida como aspirante a la alcaldía de Pamplona.

El Partido Socialista inició ayer martes su proceso de primarias de cara a las elecciones municipales del próximo mes de mayo, un proceso que afecta a las localidades con más de 20.000 habitantes (en Navarra a Pamplona, Barañáin, Valle de Egüés y Tudela). El calendario se inició con la apertura del plazo para la presentación de las precandidaturas, y concluirá hoy a las 19.30 horas, momento en el que se sabrá si hay uno o más candidatos para optar a liderar cada lista.

Entre el 14 y el 20 de febrero los precandidatos deberán recoger y presentar los avales estipulados: entre el 5 y el 10 por ciento de los afilados en cada agrupación (en Pamplona hay más de 300 afiliados). Al día siguiente, 21 de febrero, se proclamarán provisionalmente los candidatos y un día más tarde se abrirá el plazo para presentar recursos.

En el caso de haber un solo candidato, este se proclamaría definitivamente el 25 de febrero, pero si hubiese más de uno, al día siguiente comenzaría la campaña de información que culminaría con la jornada de votación el domingo 3 de marzo en la que, para proclamar candidato, es necesario obtener más del 50 por ciento de los votos emitidos. En caso contrario se celebraría una segunda vuelta el 9 de marzo.

Esporrín se estrenó como concejal de Pamplona en 1999, cuando figuraba la tercera de la lista de su partido. Volvió en 2007, a pesar de que fracasó su intento por encabezar una lista aupada por el comité local, porque la ejecutiva de su partido apostó por el arquitecto Javier Torrens, aunque su elección como presidente de la Mancomunidad aupó a Esporrín hacia la portavocía del partido. Entre 2011 y 2015 la socialista formó parte del equipo del Parlamento navarro y este último año regresó al consistorio como candidata a la alcaldía después de conseguir un respaldo mayoritario en unas primarias en las que se tuvo que enfrentar al candidato oficial, Miguel Pozueta.

Maite Esporrín (PSN). CALLEJA

I-E y Batzarre se presentan de nuevo juntos a las elecciones

• Los afiliados tomaron la decisión en una votación en la que participó el 51,3% del censo, y obtuvo el apoyo del 96,9%

DN Pamplona

Tras una votación entre las bases, Izquierda Unida de Pamplona aprobó reeditar la coalición con Batzarre para las próximas elecciones al Ayuntamiento de Pamplona, por tercera legislatura consecutiva. En la votación, en la que participó el 51,34% del censo, un 96,9% respaldó la coalición, mientras que un 2,1% votó en contra y el 1% se abstuvo. Las primarias para elegir los candidatos que conformarán la lista del Ayuntamiento de Pamplona se celebrarán del 4 al 10 de marzo.

La calle San Antón contará desde abril con un parking para 57 bicis

Situado en el número 7, está destinado únicamente a residentes del barrio y tiene un coste anual de 60 euros

Mañana se celebrará una jornada de puertas abiertas para que los interesados puedan ver las instalaciones

DN Pamplona

Miembros de la Corporación, ayer, en el parking de San Antón. JESÚS CASO

La calle San Antón del Casco Viejo pamplonés ofrecerá a partir del próximo mes de abril un aparcamiento de bicicletas de 57 plazas para los residentes del barrio. La Corporación municipal visitó ayer el local, con el que se culmina el plan bianual de aparcamientos de bicicletas para residentes promovido por el Ayuntamiento de Pamplona, y que ha creado un total de 509 plazas en distintos locales de Casco Antiguo, Milagrosa y Rochapea.

Está previsto que hoy se publique la convocatoria para la solicitud de plazas en el Portal de Contratación de Navarra, lo que abrirá un plazo de 20 días para cursar las solicitudes, y que terminaría el próximo 5 de marzo. Mañana, se ha previsto una jornada de puertas abiertas para que todas las personas interesadas en solicitar una plaza en este nuevo aparcamiento puedan acudir para ver las instalaciones y recibir información de todos los trámites. El horario será de 11 a 15 y de 16 a 20 horas.

El aparcamiento de bicicletas se ubica en un local habilitado en el número 7 de la calle San Antón. Tiene 57 plazas, 10 de ellas para bicicletas infantiles, y todas para vecinos del Casco Antiguo. El acceso se realiza mediante aplicación móvil, mediante llamada a un número de teléfono desde el número de teléfono asociado a cada persona usuaria o mediante clave de acceso. El régimen y las condiciones están plasmadas en la ordenanza reguladora del uso del servicio de parking público de bicicletas Nbici – Biziz.

Ayer, la Junta de Gobierno Local aprobó en su sesión las condiciones para la adjudicación del uso de las plazas. Se concederán para 1 año y se renovarán de forma automática anualmente, hasta un máximo de diez años, siempre que la persona adjudicataria cumpla los requisitos que se recogen en el condicionado.

Condiciones

Las personas solicitantes deben estar empadronadas en el Casco Antiguo. Además, deben ser mayores de edad, y en el caso de tener entre 14 y 17 años, presentar autorización paterna o materna. Las tarifas anuales son de 60 (adultos) y 30 euros (infantil). En el caso de menores de 14 años, serán los padres, madres o tutores legales quienes soliciten la plaza siendo el beneficiario final el menor. Asimismo, las personas solicitantes deben estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias o de otra índole con el Ayuntamiento de Pamplona.

Existen dos tipos de tarifa reducida, en función de los ingresos. A la tarifa reducida A (30 euros anuales o 15 euros para plazas infantiles) pueden acceder las personas perceptoras de la Renta Garantizada que así lo hubieran declarado y que hubieran adjuntado a su solicitud la documentación justificativa necesaria. La tarifa B (45, adultos, y 22,5 infantiles) está dirigida a personas que estén integradas en una unidad familiar cuyo nivel de renta no alcance los baremos del condicionado.

Servicios mínimos del 60% en el paro de villavesas, mañana

LAB, ELA y ATTU se concentraron ayer frente a la sede de CCOO y UGT para denunciar el nuevo convenio

P.F.L. Pamplona

Villavesas, este lunes, en la plaza Merindades. EDUARDO BUXENS

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona ha establecido servicios mínimos del 60% en las villavesas, respecto al volumen normal en un día laborable, con motivo de la "huelga parcial" convocada para mañana jueves, de 12 a 16 horas, por parte de los sindicatos LAB, ELA y ATTU.

Desde la Mancomunidad indicaron ayer que el porcentaje se ha definido "teniendo en cuenta que algo más del 60% de los viajes se realizan por motivos obligados (trabajo, médico...)" y añaden, además, que estos desplazamientos se concentran enlas horas punta. Por ello "se ha determinado un porcentaje respecto al servicio normal que respondiera a la magnitud del uso".

La huelga prevista, estiman, "afectará principalmente a los 20.400 viajes que se efectúan en dicha franja horaria, en el transporte urbano, por parte de personas sin medios de transporte alternativo".

Los ciudadanos podrán consultar los detalles del servicio en la página web infotuc.es, o bien en el teléfono de atención ciudadana: 948423242.

Concentración

Por otro lado, un centenar de personas se concentró ayer, mañana y tarde, frente a las sedes de COO y UGT en la avenida de Zaragoza de Pamplona, en protesta por la firma del convenio entre estos dos sindicatos y TCC, la sociedad concesionaria del transporte. El acto de protesta estaba organizado por LAB, ELA y ATTU. Estos sindicatos no comparten el acuerdo extraestatutario que fue refrendado después por el 98,8% de la plantilla, 512 de los 520 trabajadores. Sostienen que se debe de buscar un convenio que abarque a toda la plantilla y entienden que CCOO y UGT suscribieron el acuerdo "tras perder la mayoría en el comité de empresa en diciembre".

Distinta es la postura de estos dos sindicatos que el lunes hicieron pública su postura. Calificaron de "parasitaria" la actitud de los otros tres sindicatos y se apoyaron en el respaldo que el acuerdo tuvo por parte de la plantilla. Subrayan que el convenio "no es el mejor" pero sí salva "de manera digna la situación".

Reducir un carril en la variante se pone sobre la mesa en Ermitagaña

Los vecinos se reúnen esta tarde para debatir de movilidad sostenible y valorar implantar los 30 km/h en el barrio

NOELIA GORBEA
Pamplona

Son todo propuestas y todavía no existe nada en firme salvo la defensa de un barrio que camine de la mano de la movilidad sostenible. Asunto tratado ya en el último foro de barrio a finales de enero y en diversas reuniones con la concejala Esther Cremaes, los vecinos se reúnen esta misma tarde (19.30 horas) en el local vecinal para volver a tratar el tema.

A sabiendas de que el paso de la variante 'corta' el barrio, desde la asociación de vecinos y vecinas buscan recabar opiniones de sus colindantes, además de dar a conocer su propia visión de los hechos. La verdadera reivindicación pasa por lograr que pasen menos coches por el citado vial, además de que la velocidad de paso también sea menor. "Tenemos que encontrar la manera de que realmente los coches circulen más despacio, no solamente con señales, que no siempre se respetan", valoran desde el colectivo. "Cuando pasan por Pío XII y la calle Arcadio María Larraona van muy deprisa", entienden los vecinos. De ahí que la reducción de la velocidad que plantea el consistorio en determinadas calles de la capital sea una realidad en Ermitagaña.

Posible carril bici

En este punto y dejando claro que no todos los residentes defienden un barrio a 30 kilómetros por hora, desde la asociación vecinal citan la puesta sobre la mesa de un proyecto en el que se ha valorado incluso la eliminación de un carril de circulación en la variante para lograr este fin. También se valora la creación de un carril bici o poner más pasos peatonales en este recorrido, en especial en la zona de hospitales. "Tenemos que darle forma, ver cómo se transforman los viales, adecuar realmente las calles a 30 km/h, quitar esa sensación de vía rápida que se tiene ahora", describen en la asociación vecinal.

Llegados a este punto, los afectados dejan clara la predisposición del Ayuntamiento de Pamplona por llegar a un consenso. "Recogeremos impresiones esta tarde y las trasladaremos al consistorio", afirmaron.

ZONA NORTE

Harivenasa proyecta una fábrica en Arakil con 30 nuevos empleos

El proyecto de la firma especializada en derivados de avena precisa de 50.000 m²

El punto de producción está previsto ejecutarse en suelo de Ekai, Etxarren y Urritzola

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

Un operario acerca con un palé con producto en la planta de Harivenasa, en Noáin. ARCHIVO (J.C. CORDOVILLA)

La empresa Harivenasa, participada por el grupo Caja Rural y la Cooperativa Artajona, dará un salto cualitativo en su expectativas de crecimiento y respuesta a la demanda de sus derivados de avena (copos, salvado, harina, etc.), que excede de los límites de España. Sus previsiones apuntan a iniciar este año la construcción de un nuevo punto de producción sbre 50.000 metros cuadrados del valle de Arakil. Según informa el Ayuntamiento en su último boletín, "la empresa pública del Gobierno de Navarra Nasuvinsa se puso en contacto con el Ayuntamiento de Arakil para informar sobre el interés de la empresa Harivenasa por establecerse en el valle. El área de oportunidad de Arakil está reflejada en el plan de ordenación territorial del Gobierno foral donde se representa el desarrollo industrial y abarca los terrenos de Ekai, Etxarren y Urritzola, hasta hoy propiedad de Arcelor Mittal".

A falta de mayor concreción, los planes de desarrollo se centran en la creación de "aproximadamente 30 nuevos puestos de trabajo", como informa el consistorio a sus vecinos en el boletín con las novedades de 2018.

El propio soporte de difusión se hace eco de las conversaciones mantenidas por la promotora con los regidores locales, anteriores a un segundo encuentro en el que las mismas autoridades municipales informaron a los concejos de la propuesta. Esta segunda reunión buscaban igualmente pulsar la opinión de los pueblos. Sopesados "los pros y contras de la implantación de la nueva planta", el Ayuntamiento aceptó el planteamiento.

Fuentes de la sociedad inversora confirmaron ayer la existencia de las previsiones de inversión, pendiente, como aclararon, de la "aprobación del Ayuntamiento y del Gobierno de Navarra". Según dieron a entender ambos trámites se enmarcan dentro del proceso administrativo habitual que se exige en cualquier proyecto de producción de estas características.

Por respeto al procedimiento necesario seguir no se atrevieron a dar una fecha de inicio de las obras. En su boletín municipal, el Ayuntamiento apunta a este verano, lo cual deja entrever lo avanzado del proyecto. La descripción que ofrece el consistorio en su boletín municipal descubre que el 20% de la producción de Harivenasa "proviene de la agricultura ecológica". Su capital es "100% de Navarra". La firma se constituyó en octubre de 2013 para iniciar su actividad en enero del año siguiente, con una inversión de diez millones de euros. Su creación resultó de la iniciativa de la cooperativa de agricultores de Artajona que buscaba cultivos alternativos al trigo y cebada para su nueva superficie de regadío, bañada por el Canal de Navarra. La avena fue su opción y apuesta.

El presupuesto municipal se incrementa el 63% sobre 2018

• El Ayuntamiento gestionará una cuantía de 1,2 millones de euros para hacer frente a las necesidades de este año

N.G. Pamplona

El presupuesto municipal del valle de Arakil experimentará este año un aumento del 63,21% con respecto al pasado ejercicio, según recoge el último boletín municipal. En datos cuantitativos, este incremento se verá reflejado en la disponibilidad de 1.250.819,13 euros para que el consistorio pueda hacer frente a las necesidades y financiar los servicios del valle.

Las inversiones -con 576.097,52 euros- absorberán el principal capítulo en las previsiones de gasto. El desglose de las actuaciones contempla la renovación de redes de abastecimiento y saneamiento además de la pavimentación de las calles de Aizkorbe, con un presupuesto de 292.656 euros. Las autoridades locales esperan una ayuda del Ejecutivo foral de 146.000 euros.

En Izurdiaga se llevará a cabo un proyecto de similares características en el barrio de la Estación, con una previsión de gasto de 65.338 euros y una subvención esperada de 17.532. Una de las novedades estará representada por la extensión de una acera en la principal conexión con Irurtzun (105.835 euros). Hiriberri se verá igualmente beneficiada con las mejoras contempladas desde el Ayuntamiento.

Etxarri Aranatz integra a 'Kixkimau' en sus Carnavales

El programa festivo arranca mañana con el 'Gizakunde' y se sucederá los jueves hasta el martes 5 de marzo

N.G. Pamplona

Imagen del gigante 'Kixkimau Pintto', recuperado en 2017. CEDIDA

Etxarri Aranatz integrará el personaje inanimado de *Kixkimau Pintto,* -recuperado hace dos años como gigante-, en su programa de Carnavales. La propuesta arrancará mañana con el *Gizakunde* y continuará desarrollándose los jueves posteriores hasta el *Zaldunyote,* del sábado 2 de marzo. La fiesta del disfraz concluirá el martes 5, con el *Asterteiyote.*

La figura de *Kixkimau Pintto* inspiró la creación de uno de los cuatro gigantes creados en junio de 2017 por tres vecinas: Ferrari, Florencia Nilo y Txaro Garciandia . *Beltza Zuria, Beraxko* y *Txiñerratso* completaron el cuarteto.

Baztan convoca una nueva beca de estudios de investigación del valle

Las solicitudes se pueden elevar hasta el 8 de marzo en las oficinas del consistorio

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Baztan inició en fechas recientes la convocatoria de "una subvención para la realización de trabajos y proyectos de fin de carrera que tengan a Baztan como objeto de investigación". Podrán concurrir a la misma línea de ayuda los autores de trabajos de fin de máster. El programa a seguir por el consistorio incluye una primera fase de selección de cuatro proyectos. Cada uno de ellos será becado con 500 euros a cada uno. La fecha límite de presentación de las propuestas expirará el 8 de marzo.

El objetivo de la convocatoria es "invitar a los y las alumnas de Baztan a la reflexión y crear interés sobre el futuro del valle y que sus proyectos se desarrollen en esa dirección. El ámbito de estudio de los proyectos variará en función de los estudios de cada participante".

Las bases, aprobadas el 11 de enero por la Junta de Gobierno, del programa están disponibles en las oficinas municipales.

Junto a la solicitud, "las personas interesadas presentarán la memoria del proyecto o trabajo, que será como máximo de cuatro páginas y en la misma se pueden especificar los objetivos, la metodología, las fuentes, la bibliografía básica y otros, y la memoria deberá contar con el visto bueno del tutor o tutora del proyecto o trabajo de fin de carrera".

Desde hace tres años, el Ayuntamiento promueve la beca de estudios centrados en la investigación del valle. En total se han otorgado seis ayudas.

TAFALLA Y ZONA MEDIA

Olite no descarta movilizarse si se suprime el servicio de urgencias

A los representantes municipales no les convencieron los argumentos que les dio el consejero de Salud

El consistorio apoya el proyecto de UVI móvil comarcal pero, insiste, "no a costa del servicio de urgencias olitense"

SHEYLA MUÑOZ
Olite

Imagen del centro de salud de Olite. ALBERTO GALDONA

Los argumentos y explicaciones que el consejero de Salud del Gobierno foral, Fernando Domínguez, defendió en la reunión que mantuvo con el alcalde de Olite, Andoni Lacarra; y el concejal de Sanidad, Jorge Bacaicoa, no convencieron a los representantes municipales. El encuentro se gestó a iniciativa del consejero tras el malestar existente en Olite después de conocerse que la implantación de un servicio de comarcalización de urgencias en Tafalla conllevaría la eliminación del servicio de urgencias nocturno en Olite, a partir de las 20 horas. El médico y la enfermera que habitualmente cubren ese tramo horario, al parecer, deberían desplazarse a Tafalla para atender la UVI móvil con que se va a contar así como el servicio de urgencias comarcal de próxima implantación.

Sin embargo, el alcalde y el concejal olitense no salieron de la reunión con buenas sensaciones. Según explicó el alcalde, Fernando Domínguez les avanzó que la nueva medida podría entrar en funcionamiento a mediados del mes de marzo. Sería entonces cuando en el servicio de urgencias de Tafalla pasaría a haber tres médicos y tres enfermeras para atender las urgencias y la UVI móvil, dos de los cuales procederían del centro de salud de Olite. Andoni Lacarra reiteró su apoyo y el de toda la corporación olitense a la UVI móvil, un servicio que calificó como "muy necesario". "Apoyamos el servicio pero creemos que no debe ser a costa de quitar un servicio tan importante a una población como Olite, una localidad en la que también se atienden a vecinos de Beire, Pitillas, San Martín de Unx y Ujué. Y no hay que olvidarse del elevado número de turistas que acoge Olite durante todo el año", recordó.

Lacarra indicó que Domínguez les trasladó las dificultades para contratar a personal para atender el servicio por lo que el departamento aboga por trasladar a personal desde Olite. "Ellos se escudan en las cifras que manejan pero nos hablan sólo a nivel comarcal. Yo no quiero que quiten personal ni urgencias de ningún sitio pero tampoco de Olite. Argumentan también la cercanía, cuatro kilómetros, pero también existen otras localidades con servicio de urgencias a menos distancia de un hospital. Lo reitero, no quiero que ningún pueblo pierda pero tampoco el nuestro", insistió.

Tras conocer las explicaciones del consejero, el alcalde de Olite convocó a la junta de portavoces que se reunió este pasado lunes. Los tres grupos municipales que conforman el arco municipal olitense -Agrupemos Olite, UPN y PSN- se muestran contrarios a la medida que piensa llevar a cabo el Ejecutivo foral y, como primer paso, van a preparar una moción que se llevará al pleno de este mes que después esperan trasladar al Gobierno de Navarra y Parlamento. Además, desde el ayuntamiento, no se descarta convocar alguna movilización o concentración si el asunto sigue yendo hacia adelante. Desde el consistorio olitense reiteraron una vez más su apoyo a la UVI móvil, un proyecto demandado por la comarca desde hace años.

Jesús Arrizubieta. A. GALDONA

Arrizubieta encabezará la lista de Bildu en Tafalla

• La suya fue la única candidatura presentada en un acto al que asistieron decenas de afiliados y simpatizantes

S.M. Tafalla

Jesús Arrizubieta encabezará la lista de EH Bildu en Tafalla en los próximos comicios municipales que se celebrarán el domingo 26 de mayo. La suya fue la única candidatura que se presentó en un acto al que acudieron más de medio centenar de simpatizantes y afiliados a la formación. De 60 años de edad, casado y padre de dos hijos, Arrizubieta lleva cuatro décadas desempeñando su labor profesional en Fagor Ederlan Tafalla. Desde 2008 -año en que la empresa quedó constituida como cooperativa-, ejerce además el cargo de presidente del consejo rector.

1,50 € Año XXVI Número 8.585 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Miércoles, 13 de febrero de 2019

Diario de Noticias

25 años urte 1994·2019

LA ENERGÍA DE BEEPLANET FACTORY

LA INNOVADORA EMPRESA RECIBE EL PREMIO EMPRENDEDOR XXI // P33

3.000 PETICIONES DE ENTRADAS PARA SORIA

OSASUNA AGOTA EN TRES HORAS Y MEDIA LAS 900 LOCALIDADES RECIBIDAS // P54-55

EL ESTADO QUIERE INCLUIR HASTA SECUNDARIA LA EDUCACIÓN SEXUAL Y DE IGUALDAD, COMO HACE SKOLAE

● Los ministerios de Educación y Sanidad trabajan en el anteproyecto de ley que sustituirá a la **LOMCE** ● El documento ya tiene el dictamen del **Consejo Escolar**

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 14 Y 15**

Navarra recibe el espaldarazo para la investigación sanitaria

La acreditación al Idisna incrementará fondos y avances biomédicos

PAMPLONA – El Gobierno central ha acreditado al Idisna, lo que supone un reconocimiento a la excelencia. **PÁGINAS 8 Y 9**

Vista general de la Sala de Plenos del Tribunal Supremo, donde ayer se inició el juicio del 'procés'. En el centro, los doce líderes independentistas. *Foto: Emilio Naranjo (Efe)*

Cuestionada la imparcialidad del tribunal que juzga el 'procés'

LAS DEFENSAS INICIAN EL JUICIO PONIENDO EN ENTREDICHO LAS GARANTÍAS PROCESALES DE LOS ACUSADOS ● LA PRESENCIA DE 600 PERIODISTAS LO CONVIERTE EN EL CASO MÁS MEDIÁTICO DEL SUPREMO ● LOS SOBERANISTAS LLAMAN A LA MOVILIZACIÓN PERMANENTE // P20-26 EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

ZIZUR CEDE UNA PARCELA EN ARDOI PARA UN NUEVO CENTRO DE SALUD

PÁGINA 44

PAMPLONA CREA 222 PLAZAS DE EMPLEO PÚBLICO EN LA LEGISLATURA

PÁGINAS 40 Y 41

SÁNCHEZ DA POR MUERTAS LAS CUENTAS Y ENFILA LAS ELECCIONES

PÁGINAS 28 A 30

La autonomía personal, clave del nuevo plan de discapacidad

PÁGINAS 4-5

Periódico+Molde para horno: 8,45€. Periódico+Puzzle 3D de dinosaurio: 3,45€.

9 771576 545035

Sociedad

APUESTA POR LA AUTONOMÍA Y LA DESCENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS EN EL NUEVO PLAN DE DISCAPACIDAD

- Más de **32.000 navarros** tienen certificado de discapacidad, representando al 5% de la población
- El borrador supone un cambio de paradigma hacia una atención más **centrada en la persona**

Personas con certificado de discapacidad por zonas y sexo

	Hombre	Mujer	Total	%
Estella	1.791	1.365	3.156	9,8
Noreste	479	350	829	2,6
Noroeste	1.587	1.122	2.709	8,4
Pamplona y comarca	10.216	8.871	19.087	59,2
Tafalla	1.239	909	2.148	6,7
Tudela	2.342	1.914	4.256	13,2
Sin zonificar	30	14	44	0,1
TOTAL	**17.684**	**14.545**	**32.229**	**100**

Valoración de dependencia, edad y grado de reconocido

	0-5 años	6-15 años	16-44 años	45-54 años	65 más
No dependiente	80	69	427	603	976
Dependiente moderado	64	132	641	759	1.783
Dependiente severo	101	135	461	448	1.713
Gran dependiente	89	103	296	226	986
TOTAL	**334**	**439**	**1.825**	**2.036**	**5.458**

Personas con discapacidad según su actividad económica

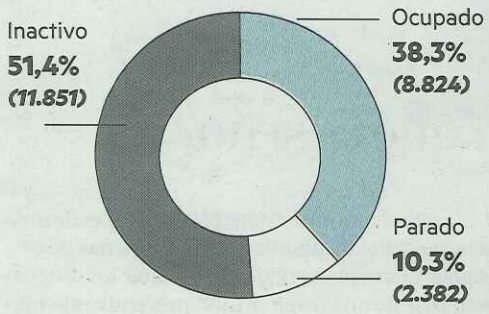

Por tipo principal de discapacidad

Tipo	Total	%
Motriz	13.752	42,7
Orgánica	6.879	21,3
Enfermedad mental	3.884	12,1
Visual	2.547	7,9
Auditiva	1.855	5,8
Del habla	431	1,3
Intelectual o del dllo.	2.091	6,5
Otras	650	2,0
No codificable	140	0,4
TOTAL	**32.229**	**100**

Fuente: Dpto. de Derechos Sociales del Gob. de Navarra y Encuesta de Discapacidad de Navarra 2016

Necesidades de apoyo más frecuentes

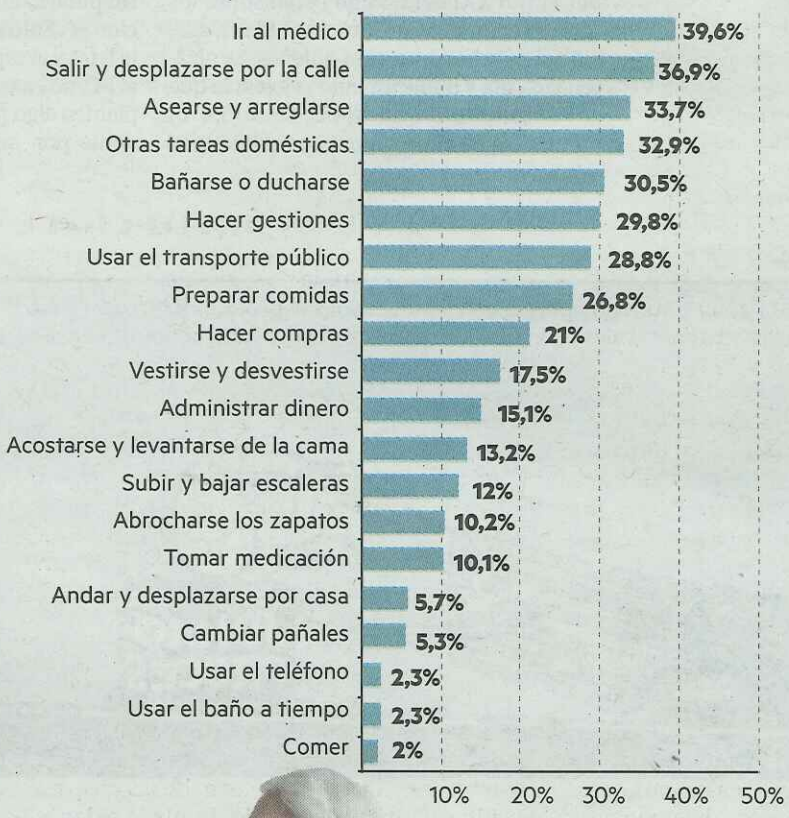

Radiografía Discapacidad en Navarra

Leticia de las Heras
Itxaso Mitxitorena
Iban Aguinaga

PAMPLONA – El nuevo Plan de Discapacidad 2019-2022, que se encuentra en periodo de exposición pública, supone una firme apuesta por potenciar la autonomía de las personas con discapacidad así como por la descentralización de servicios, acercándolos a las zonas rurales y facilitando modelos de atención fuera de las residencias. Tiene como misión lograr que este colectivo alcance la máxima inclusión social, consiguiendo una igualdad de condiciones con respecto al resto de la población y logrando la mayor calidad de vida posible. Se proyecta así como una referencia en el desarrollo de una atención integrada y centrada en la persona, donde los servicios y los recursos se organizan de forma transversal y coordinada para dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad.

Para establecer el escenario de actuación de este Plan, el departamento de Derechos Sociales realizó un profundo análisis de la situación de la discapacidad en la Comunidad Foral, para el cual se contó con la participación de casi un millar de personas entre afectados directos, familiares y profesionales. Tal y como expuso el director del Observatorio de la Realidad Social, Antidio Martínez, en abril de 2018 en Navarra había 32.229 personas con certificado de discapacidad. Esto supone que el 5% de la población tiene una discapacidad reconocida superior al 33%, aunque según aseguró, esta norma afecta a un porcentaje muy elevado de la población porque al menos uno de cada tres navarros es una persona con discapacidad o su familiar.

La mayoría de estas personas se concentran en el área urbana de Pamplona y su comarca, donde viven tres de cada cinco personas, una tasa similar a la que se establece entre la población general. En cuanto a su grado de autonomía, sólo una de cada cuatro personas con grado de dependencia reconocido tenían a su vez certificado de discapacidad.

El nuevo Plan incluye 24 líneas estratégicas y 244 actuaciones en ámbitos como la autonomía perso-

Asistentes y ponentes, durante la presentación del Plan de Discapacidad de Navarra 2019-2022.

nal, salud, educación, empleo, participación social y accesibilidad universal. "Estamos ante un plan ambicioso", aseguró el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, que relacionó el elevado número de medidas al nivel de detalle que guardan.

AUTONOMÍA E INCLUSIÓN SOCIAL La directora de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, Inés Francés, concretó las líneas de actuación establecidas en este plan. Uno de los objetivos principales está en la mejora de la detección temprana, la valoración y orientación de las personas con discapacidad. Para ello, explicó, se establecen medidas como la descentralización de los servicios de valoración y de atención temprana en zonas básicas. Con ello, indicó, se busca agilizar el proceso, sobre todo en casos de discapacidades sobrevenidas, que requieren una rápida intervención.

Por otro lado, se pretende definir un protocolo de atención en los Servicios Sociales de Base como puerta de entrada al sistema y un servicio de orientación personalizada que actúe a nivel preventivo y promocione la autonomía. El plan apuesta también por la descentralización del centro de productos de apoyo a la accesibilidad. Así mismo, promete un incremento de la cobertura y la cuantía de las ayudas económicas para la adquisición y renovación de productos de apoyo y el desarrollo de un sistema de préstamo y reparación.

En su apuesta por acercar la ayuda a los beneficiarios, el Plan ofrece también medidas como el incremento de los recursos de vivienda integrados en la comunidad como pisos tutelados y la creación de experiencias piloto de paso de servicios residenciales hacia otros de vivienda. Así mismo, Francés hizo referencia a otras actuaciones como la implantación progresiva del servicio de teleasistencia avanzada, el desarrollo de un proyecto piloto de unidades de convivencia en atención diurna y la puesta en marcha de un servicio de intervención familiar que ayude a padres y madres en las tareas de atención y cuidados.

SALUD El Gobierno apuesta en este proyecto por la valoración periódica de los pacientes enfermedades discapacitantes para garantizar una atención acorde a su pérdida de habilidades. Así mismo, se diseñarán un protocolo para el acompañamiento familiar, un programa específico de apoyo a madres y padres cuidadores de niños con discapacidad, con especial atención en las enfermedades raras, y un programa de detección de riesgos psicosociales dirigido a mujeres embarazadas y a la primera infancia.

También se trabajará por una atención sanitaria más accesible, con medidas como la creación de un protocolo de atención en consultas y pruebas diagnósticas para que se atienda a sus necesidades respetando su autonomía, de un programa de rehabilitación funcional y readaptación al entorno en el tránsito entre fases agudas y subagudas de enfermedades discapacitantes y de un grupo de expertos que asesore a los sanitarios en la atención a estos colectivos.

EDUCACIÓN Y EMPLEO En lo referente al ámbito educativo, destacan actuaciones como la creación de un programa de formación para el profesorado no especializado en necesidades especiales y otro, dirigido a profesores, alumnos y padres, para la prevención del acoso escolar a personas con discapacidad. También se establecerá un protocolo de coordinación entre los centros de primaria y secundaria para el seguimiento y adaptación de este alumnado y se desarrollarán itinerarios individualizados de formación y orientación para los alumnos de ESO en su transición hacia la educación postobligatoria.

En materia de trabajo, Francés destacó medidas como la creación de un vivero de proyectos de empleo para personas con discapacidad y el fomento de las cooperativas de trabajo. También se lanzarán OPE específicas para las personas con mayores dificultades de inserción, se desarrollarán itinerarios formativos especializados y se ofrecerá un servicio de asesoramiento a empresas sobre adaptaciones del puesto de trabajo para personas con discapacidad.

PARTICIPACIÓN Y TRANSVERSALIDAD El Plan de Discapacidad incluye el compromiso de elaborar a lo largo de este año el I Plan de Accesibilidad Universal. Incluye también medidas dirigidas a fomentar la plena integración de estas personas como la elaboración de una estrategia de desarrollo rural inclusivo o la creación de un servicio de acompañamiento en actividades de ocio.

Las actuaciones relacionadas con la transversalidad incluyen la ordenación de la interfaz entre servicios sociales y servicios educativos, sanitarios, de empleo y de vivienda, la creación de una guía de entidades y un protocolo de coordinación entre Administración foral y asociaciones, así como acciones formativas dirigidas a los profesionales y empleados públicos. ●

El Post-it

● **Visión histórica.** En el pasado, la discapacidad era considerada un castigo divino, incluso en nuestra historia más reciente se intentó eliminar a estas personas bajo un discurso de mejora de la especie. Tras las dos guerras mundiales se paso a ver desde una perspectiva médico-rehabilitadora hasta que a finales del siglo XX se asienta una visión social que no pone el acento en la discapacidad, sino en las barreras que impiden que se desarrollen en igualdad de condiciones.

INCIDENCIA EN NAVARRA

33%

En Navarra tienen certificado de discapacidad 32.000 personas, lo que supone una incidencia en la población general del 5%. Pese a eso, el Plan afecta a muchas más personas, pues se calcula que aproximadamente un tercio de la población tiene discapacidad o es familiar de alguien que la tenga.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

● **Autonomía e inclusión.** Mejora de la detección temprana, valoración y orientación, así como de las prestaciones, servicios y productos de apoyo para la vida independiente, ofreciendo una atención integral, centrada en la persona y orientada a la permanencia en el domicilio y un nuevo modelo de vivienda y atención residencial.
● **Salud.** Impulso de la prevención de la discapacidad y sus secuelas y apuesta por una atención sanitaria adaptada y accesible.
● **Educación.** Apoyos y recursos para la educación inclusiva, reducción del abandono escolar temprano y acceso a las etapas postobligatorias, Universidad y Formación Profesional.
● **Trabajo.** Fomento del empleo y mejora de las condiciones de trabajo, impulso de la actividad económica y la contratación pública y mejora de la empleabilidad.
● **Participación.** Concienciación e impulso de una imagen social positiva de la discapacidad, fomento del asociacionismo y promoción de la cultura, el deporte y el ocio inclusivo.
● **Accesibilidad.** Impulso de la accesibilidad universal en la Administración Foral, en viviendas y edificios, en el transporte público y en las tecnologías de la información y la comunicación.
● **Transversalidad.** Coordinación e integración intersectorial y multinivel, formación en materia de discapacidad, fomento de la investigación y e innovación social y tecnológica.

"Tras cuatro años dando atención a las urgencias toca construir una estrategia a largo plazo"

MIGUEL LAPARRA
Vicepresidente de Derechos Sociales

En 2030 habrá 4.000 personas más con discapacidad

PAMPLONA – El departamento de Derechos sociales estima que en el año 2030 habrá 4.000 personas más con una discapacidad igual o superior al 33%. Esto, indicó el vicepresidente de Derechos sociales, Miguel Laparra, supone un incremento moderado del 0,9%.

Aunque este es un aspecto que debe tenerse en cuenta a la hora de planificar los recursos , el consejero consideró que los esfuerzos deben centrarse en mejorar su calidad. "Teniendo una población relativamente estable el reto está en mejorar la atención a las personas", indicó.

Desde el Observatorio de la Realidad Social, Antidio Martínez hizo referencia a un crecimiento desigual por zonas, concentrándose en el área de Pamplona y comarca, con una tasa de variación anual acumulativa del 1,4 %, lo que sumaría casi 5.000 persona más para el horizonte 2030. Mientras, el incremento será muy leve o incluso negativo en el resto del territorio, anunció. – *L.H.*

Navarra, ejemplo de detección y atención temprana

PAMPLONA – El director del Observatorio de la Realidad Social, Antidio Martínez, destacó que Navarra es un referente estatal en lo relativo a la detección de necesidades especiales derivadas de la discapacidad y la atención temprana.

Según señaló, en el curso 2016/17, último con datos disponibles, había 7.106 alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, el 6,5% del total del alumnado. Esta tasa, destacó, está muy por encima de la media estatal, que se encuentra en el 2,7%. "Esto no es debido a que haya más alumnado con discapacidad, sino al buen funcionamiento de los servicios de orientación psicopedagógica y de atención temprana en la detección de este alumnado", explicó.

Así mismo, indicó, nueve de cada diez de estos menores se encuentra en un centro de educación ordinaria. Para algunos tipos de discapacidad, como los trastornos graves de conducta, discapacidad auditiva, motora o visual, prácticamente se alcanza el 100%. – *L.H.*

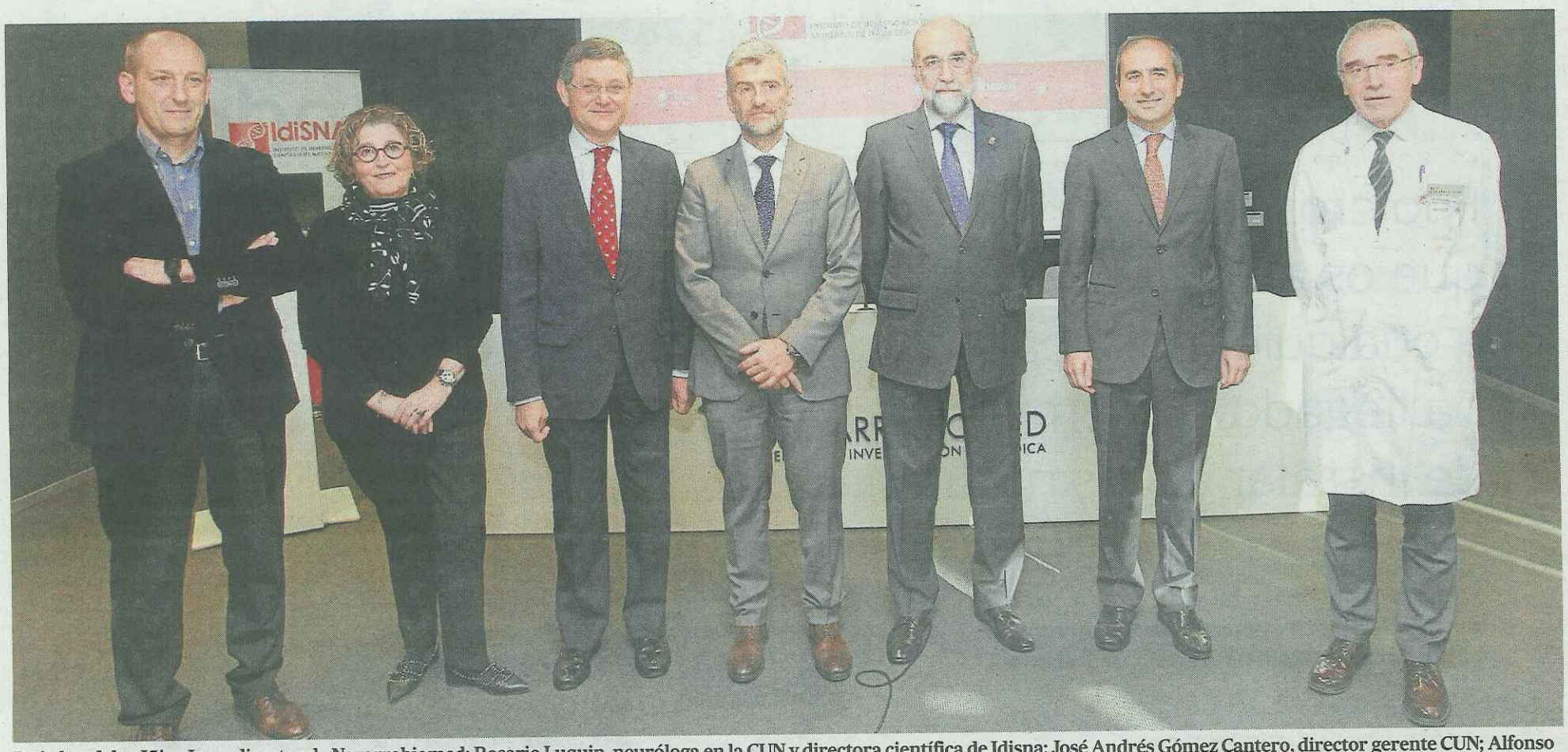

De izda a dcha: Iñigo Lasa, director de Navarrabiomed; Rosario Luquin, neuróloga en la CUN y directora científica de Idisna; José Andrés Gómez Cantero, director gerente CUN; Alfonso Carlosena, rector de la UPNA; Fernando Domínguez, consejero de Salud; Alfonso Sánchez-Tabernero, rector de la UN; Antonio Merino Díaz de Cerio, director gerente CHN. *Foto: O. Montero*

El Idisna, acreditado como Instituto de Investigación Sanitaria, lo que incrementará fondos y avances biomédicos

● UPNA y UN celebran el reconocimiento al trabajo de colaboración científica y entre instituciones públicas y privadas ● El Ministerio de Innovación y Universidades concede esta credencial de excelencia

PAMPLONA – El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha concedido al Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (Idisna) la acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria mediante la Orden Ministerial de 24 de enero de 2019.

Representantes del Gobierno foral, de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), de la Universidad de Navarra (UN), del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) y de la Clínica Universitaria (CUN) que integran este instituto comparecieron ayer, de forma conjunta, en el salón de actos de Nabarrabiomed para celebrar el reconocimiento como "una gran noticia" para la Comunidad Foral.

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, destacó que "la acreditación del Idisna supone un reconocimiento de excelencia que tendrá un indudable impacto en el desarrollo de la estrategia de Investigación Sanitaria de Navarra". El Complejo Hospitalario de Navarra y la Clínica Universidad de Navarra constituyen el núcleo del instituto y en torno a ellos se integran los investigadores sanitarios de la Universidad Pública de Navarra, de la Universidad de Navarra, de los dos centros de Investigación (Navarrabiomed y el CIMA), del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, de Atención Primaria y de otros centros sanitarios vinculados al departamento de Salud. En varios casos la investigación tiene carácter mixto, integrando a profesionales que pertenecen a distintos centros públicos y privados.

La acreditación implica el reconocimiento de que el Idisna cumple todos los requisitos técnicos de calidad establecidos por el Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria. El proceso de acreditación ha supuesto un esfuerzo documental para la aportación de evidencias, a través de una preauditoría y una auditoría presenciales por parte de un equipo técnico altamente especializado del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) para justificar el cumplimiento de los requisitos. La acreditación debe ser renovada cada cinco años, previa evaluación positiva de las actividades científicas y de gestión realizadas.

POSICIÓN COMPETITIVA DE NAVARRA

El consejero Domínguez destacó que esta distinción permitirá al Idisna acceder a convocatorias competitivas del Instituto de Salud Carlos III dirigidas en exclusiva a los institutos de investigación acreditados. Además, valoró que la acreditación del Idisna, como instituto integrado por hospitales, centros de investigación y universidades, "mejorará de manera muy notable su posición competitiva e internacional, aspecto de especial relevancia en la captación de fondos europeos". De igual modo, señaló que la credencial supone también "un importante reconocimiento para todos los profesionales de las distintas instituciones que lo integran y contribuirá, sin duda, a reforzar el desarrollo de su Plan Científico y Estratégico".

Por su parte, el rector de la UPNA, Alfonso Carlosena, destacó la importancia de que "todos aportemos y compartamos para que colaborando seamos capaces de multiplicar el resultado". "El hecho de que Navarra, que ha apostado por la salud como uno de sus ejes estratégicos, tenga un instituto como este –como una potencia como la que tiene– es una excelente noticia", valoró. En la misma línea, el rector de la Universidad de Navarra, Alfonso Sánchez-Tabernero, observó que "la investigación biomédica es una apuesta estratégica vital para Navarra". Finalmente, la directora de Idisna, Rosario Luquin, señaló el reconocimiento como fruto de "un trabajo largo de 4 años en el que han participado muchas personas". Asimismo, destacó la importancia de la acreditación del Ministerio "para la gente que quiere hacer investigación biosanitaria en Navarra". – *D.N.*

> "Esto es importante para la gente que quiere hacer investigación biosanitaria en Navarra"
>
> **ROSARIO LUQUIN**
> Neuróloga (CUN) y dir científica Idisna

> "Tendrá un indudable impacto en el desarrollo de la Investigación Sanitaria foral"
>
> **FERNANDO DOMÍNGUEZ**
> Consejero de Salud del Gobierno foral

> "Aportando todos y colaborando somos capaces de multiplicar el resultado"
>
> **ALFONSO CARLOSENA**
> Rector Universidad Pública de Navarra

> "El avance biomédico es un apuesta estratégica vital para la Comunidad"
>
> **ALFONSO SÁNCHEZ-TABERNERO**
> Rector Universidad de Navarra

CENTRO NAVARRO PIONERO

LAS CLAVES

LA INSTITUCIÓN:

● **¿Qué es el Idisna?** El Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (Idisna) se constituye como un espacio de investigación biomédica multidisciplinar y trasnacional orientado a la investigación básica, clínica, epidemiológica y en servicios de salud, fruto de la asociación entre grupos de la Clínica Universidad de Navarra (CUN), Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), Universidad de Navarra, Universidad Pública de Navarra, Centro para la Investigación Médica Aplicada (CIMA), Navarrabiomed, Instituto de Salud Pública y Laboral y Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud. A diferencia de los IIS acreditados en otras Comunidades Autónomas, Idisna abarca a la gran mayoría de investigadores biosanitarios existentes en Navarra. El Idisna es una apuesta de la Comunidad Foral, que se enmarca en la Estrategia de Desarrollo Regional de Navarra (RIS 3), y se configura como una alianza estratégica entre las instituciones que lo integran, que apuestan por la excelencia mediante la cooperación y el trabajo en red. Representa también un modelo único y singular de instituto de investigación de carácter autonómico porque abarca la práctica totalidad del tejido investigador sanitario de calidad existente en la Comunidad Foral, y porque representa una entidad innovadora. En este sentido, el Idisna es el primer instituto de investigación de ámbito autonómico, basado en la colaboración público-privada e integrado por dos grandes hospitales, dos centros de investigación y dos universidades.

● **¿Dónde se encuentra?** Está situado en la capital navarra, en el Recinto de Complejo Hospitalario de Navarra. En concreto, en la calle Irunlarrea nº 3. Su teléfono de contacto es el 848 428 700, y el e-mail, *info@idisna.es*.

● **¿Qué instituciones forman parte de este?** El Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra lo conforman ocho instituciones navarras de carácter público y privado: 1.- Complejo Hospitalario de Navarra; 2.- Navarrabiomed; 3.- Universidad Pública de Navarra; 4.- Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN); 5.- Clínica Universidad de Navarra; 6.- Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA); 7.- Universidad de Navarra; 8.- Atención Primaria - Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea

● **Historia.** En el año 2005 el Gobierno de Navarra dio los primeros pasos para la constitución de un Instituto de Investigación, que lamentablemente no llegó a fructificar. En el año 2010 se constituyó el actual Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (Idisna), inicialmente mediante un Convenio entre el departamento de Salud y la Universidad de Navarra. Posteriormente, en mayo de 2017 la Universidad Pública de Navarra se incorporó al Idisna, lo que supuso la configuración definitiva del Instituto. Existe en la actualidad un consenso social y profesional sobre la relevancia estratégica del Idisna.

SU TRABAJO:

● **10 áreas de investigación.** 1.- Atención primaria y servicios sanitarios; 2.- Enfermedades cardiovasculares y renales; 3.- Neurociencias; 4.- Aparato digestivo y metabolismo; 5.- Epidemiología y salud pública; 6.- Oncología y hematología; 7.- Terapias avanzadas e innovaciones diagnósticas; 8.- Bioingeniería y Biotecnologías Sanitarias; 9.- Salud Mental; y 10.- Enfermedades inflamatorias, inmunes e infecciosas.

● **900 investigadores en 104 grupos de investigación.** El instituto cuenta en estos momentos con más de 900 investigadores organizados en 104 grupos de investigación y diez áreas de conocimiento.

● **Público y privado.** El 23% de los grupos de investigación tiene carácter mixto, ya que integra a profesionales pertenecientes a distintos centros públicos y privados, lo que añade un enfoque multidisciplinar, necesario para garantizar una investigación de calidad.

● **Unir a investigadores.** Este centro, con el objetivo de promover, apoyar y facilitar la actividad investigadora, dispone de un Servicio de Gestión de la Investigación que actúa como nexo de unión entre los investigadores, la empresas y el resto de las entidades del sistema de I+D+i, sirviendo de cauce de colaboración entre el Idisna y el entorno socioeconómico local, nacional e internacional.
Además, cuenta con un sistema de plataformas y estructuras científico-técnicas cuyo objetivo general es aportar valor a la investigación biomédica centrada en los pacientes.

● **Formación.** Otro de los ejes de Idisna es la formación de los investigadores. Para ello lleva a cabo acciones dentro de varios ejes: 1) Internacionalizar las actividades hechas fomentando la participación en planes de formación de estudiantes extranjeros y en iniciativas formativas a nivel internacional; 2) Apoyar estancias de corta duración en otros centros; 3) Establecer un catálogo de actividades formativas en I+D+i, estableciendo seminarios periódicos, jornadas o conferencias y otras acciones formativas encaminadas a potenciar estratégicas de investigación; 4) Reestructurar y coordinar las plataformas y servicios científicotécnicos comunes de apoyo; 5) Redefinir planes de calidad; 6) Establecer una Unidad de Formación integrada responsables de tareas en las distintas entidades que constituyen el Idisna, con el fin de fomentar las sinergias y evitar duplicidades.

La UPNA apuesta por Medicina para fortalecer el sistema público de Salud

El rector de la universidad defiende el grado que aportará I+D+i y calidad en la atención en Navarra

Profesionales durante una operación en un quirófano. *Foto: Javier Bergasa*

PAMPLONA – El rector de la Universidad Pública de Navarra, Alfonso Carlosena, considera que "es importante que desde el sistema público se tengan unos estudios de Medicina que alimenten luego la investigación o el desarrollo que tiene que hacer un sistema público de Salud si quiere tener el nivel necesario" y defiende así la decisión de implantar el grado en Medicina en la UPNA. Asimismo, Carlosena señalaba ayer, tras la presentación de la acreditación del Idisna, que "en una comunidad como Navarra, donde va a haber una carencia de médicos en los próximos años, existe más probabilidad de que esos médicos se queden aquí o vengan aquí si tenemos estudios de Medicina".

El rector de la UPNA respondía así a unas declaraciones previas de la ministra de Sanidad, Mª Luisa Carcedo, quien no veía necesario este grado en la UPNA. Carlosena explicó que la institución está "pendiente" del proceso de evaluación que realiza la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para la puesta en marcha, en el curso 2019/20, del grado en Medicina. "El otro día recibimos la verificación del grado en Historia y Patrimonio. Esperamos en Medicina poder tener buenas noticias pronto", indicó. El grado se iniciaría con 60 plazas, aunque el documento presentado para la acreditación contempla mayor número de estudiantes en el futuro.

Sobre la postura de la ministra de Sanidad, consideró que su visión de las cifras es "parcial". "Los datos dejan claro que en España la empleabilidad de los médicos es la más alta", lo que significa que "se necesitan" médicos, aunque "no necesariamente para trabajar en hospitales, sino para otras muchas funciones". Ante esto, señaló que el número de estudiantes de Medicina en España "está por debajo de la media de la OCDE". "Se pueden dar datos en muchos sentidos que demuestran que no hay excesivos estudiantes de Medicina", indicó.

SISTEMA PÚBLICO DE SALUD El rector de la UPNA expuso que el objeto de unos estudios de Medicina "es para fortalecer el sistema público de salud". "Si formamos 60 estudiantes cada año, no soluciona ningún problema ni lo agrava, pero sí que es importante que desde el sistema público se tengan unos estudios de Medicina que luego alimenten la investigación o el desarrollo que tiene que hacer un sistema público de Salud si quiere tener el nivel necesario", destacó.

"La orientación que pretendemos dar al grado es de Medicina personalizada, que sí que es evidente que es una de las líneas que más impacto van a tener en los próximos años. No vamos a hacer una formación de tipo generalista, de tipo más clásico sino que vamos a ir a cubrir una necesidad real", observó.

Por su parte, el consejero de Salud, Fernando Domínguez, señaló "el hecho de que en el conjunto del Estado no sean necesarios médicos no quiere decir que una comunidad como Navarra no necesite una facultad de Medicina en la UPNA, son cosas distintas". – *E.P./D.N.*

VENTA URGENTE DE ¡COLCHONES!

HASTA 70%

¡ROMPEMOS LOS PRECIOS! NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD UNICA

	ANTES		AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	50%	99 €
Canape Abatible 90x190	Desde 298 €	50%	149 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50%	29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 €	70%	7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 €	70%	199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50%	220 €
Sabanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 €	50%	12 €
Juego de 3 toallas 100% Algodon	Desde 29 €	60%	12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS

Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas

SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHON

C/ OLITE Nº 18 BAJO- (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martin) - Tlf: 948 911 802

Piden una carrera en el ámbito sanitario

CCOO, EN EL PARLAMENTO. CCOO de Navarra pidió ayer a los grupos parlamentarios que asuman una moción propuesta por el sindicato para reclamar la carrera profesional en el ámbito sanitario. En una sesión de trabajo en la Cámara, la secretaria general de la Federación de Sanidad, Carmen Pueyo, explicó que en la Comunidad Foral "ya existe la carrera profesional para médicos y enfermería, no así para el resto de trabajadores". *Foto: Patxi Cascante*

25º aniversario de la Asociación Retina

TRAYECTORIA. Representantes de Retina Navarra, entidad que atiende a personas con enfermedades degenerativas de retina, explicaron en sesión de trabajo en el Parlamento, con motivo del 25º aniversario de la entidad, su trayectoria y necesidades actuales para su mejora. En la sesión intervinieron Ana Idoia Albéniz, trabajadora social; Iker Echandi y Jesús Rebulledo, usuarios; y José Mª Casado, presidente de la Asociación. *Foto: Patxi Cascante*

Domínguez insiste en el diálogo y el Sindicato Médico alarga la huelga

La central, que mañana tiene el tercer día de paro, ha registrado convocatorias hasta septiembre

PAMPLONA – El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, volvió ayer a tender la mano al Sindicato Médico para dialogar sobre la situación de los facultativos navarros, pero siempre que esta organización sindical desconvoque las jornadas de huelga que tiene previsto desarrollar los jueves de febrero y que, a tenor del trámite legal iniciado por esta central, podría alargarse durante los meses de marzo, mayo e incluso septiembre.

"No hemos tenido ningún contacto con el Sindicato Médico, seguimos trabajando en la línea previa a la convocatoria de la huelga y vamos a adoptar una serie de medidas, de mejoras, y seguimos trabajando en ellas", indicó ayer el consejero en declaraciones a los medios de comunicación. Domínguez descartó llamar al Sindicato Médico e insistió en "que deben desconvocar la huelga para iniciar un diálogo".

Sin embargo, en el otro lado de asunto, esta opción no aparece por el momento entre los planes sindicales ya que el Sindicato Médico de Navarra incluso ha renovado su convocatoria de huelga, al menos en su nivel de tramitación burocrática, señalando los días 1 y 20 de marzo; 12 de abril, 10 de mayo y 13 de septiembre. La relación de motivos que alegan en esta nueva convocatoria es similar a la vigente para estos meses de enero y febrero: "recuperar la relación entre medico y enfermo (adecuación de agendas y tiempos de consulta, estabilizar las plantillas, redefinir funciones...)"; "mejorar las condiciones laborales" (recuperar las pérdidas retributiva de 2010, eliminar el requisito de euskera, normativa específica para plazas de difícil cobertura, poner fin a la sobrecargar...); y reorganización del organigrama . El Sindicato Médico reitera su valoración de las reuniones previas con el departamento como "dilatorias" y sin concreciones en lugar de ser un espacio de "diálogo". Desde Osasunbidea, que les trasladó un documento de propuestas, se realiza una interpretación contraria sobre el fondo y el la forma. Lo mismo ha sucedido con las valoraciones cuantitativa sobre el seguimiento de la huelga que según el departamento de Salud ha oscilado entre el 12% y el 14,1% en sus dos primera jornadas. De este modo, se ha llegado a una situación de bloqueo ya que el Gobierno condiciona la negociación a una desconvocatoria de la huelga y este sindicato médico (otra fuerzas como LAB han cuestionado la movilización) sostiene que no desconvocará la huelga hasta que Osasunbidea no acceda a sus pretensiones. Entre una situación y otra es la ciudadanía en general, y los usuarios del sistema sanitario en particula,r quienes padecerán mañana jueves de nuevo retrasos o cancelaciones de citas ya que aunque la actividad se mantiene muy por encima del 80% en Atención Primaria y especializada, sí que está provocando incidencias.

Participantes en una protesta del pasado jueves. *Foto: Unai Beroiz*

REIVINDICACIÓN SALARIAL Durante esta semana no se han producido encuentros entre el Sindicato Médico y el departamento de Salud, al menos a nivel oficial ni se ven posibles salidas, aunque durante la última asamblea laboral fueron bastantes los intervinientes que pusieron el foco en las reivindicaciones salariales como un aspecto importante a tratar en este conflicto que coincide, por otra parte, con epidemia de gripe y periodo preelectoral en el espacio sindical y político. – *Efe/J.I.C.* ●

Desciende la incidencia de la gripe en Navarra

La última semana ha habido 234 casos por 100.000 habitantes, aún por encima del umbral de epidemia

PAMPLONA – La incidencia de la gripe en Navarra durante la última semana ha sido de 234 casos por 100.000 habitantes. Sigue todavía muy por encima del umbral epidémico, establecido en 40 casos por 100.000 habitantes, pero se reduce a la mitad de la incidencia registrada hace dos semanas, momento en el que se registró el pico epidemiológico. El descenso de la incidencia de síndromes gripales se aprecia en todos los grupos de edad.

Así, y según el último informe del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), entre el 4 y el 10 de febrero se han registrado 1.488 nuevos pacientes con síndrome gripal, de los que 48 precisaron ingreso hospitalario.

En lo que va de temporada, se ha atendido en total a 12.704 personas, 352 han precisado ingreso hospitalario, 26 de ellos en UCI, y 15 han fallecido. Coincidiendo con la epidemia de gripe, se observa en las últimas semanas un aumento de la mortalidad general y de los diagnósticos de neumonías, informó el Gobierno Foral en una nota.

Asimismo, se mantienen los casos de virus respiratorio sincitial en niños: esta semana se han confirmado cinco de este tipo. – *E.P.*

Trabajadores y trabajadoras públicos homenajeados durante el acto celebrado ayer en Baluarte. *Fotos: Javier Bergasa*

Homenaje del Gobierno foral a los 706 funcionarios jubilados y fallecidos en 2018

Barkos les agradeció la labor desempeñada "con profesionalidad y lealtad"

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, presidió ayer el acto de reconocimiento a los 706 funcionarios jubilados o fallecidos en 2018, a quienes trasladó el agradecimiento del Gobierno y del conjunto de la ciudadanía por su trabajo. Según indicó la jefa del Ejecutivo foral, gracias al trabajo de los empleados públicos "Navarra avanza hacia el objetivo que todos queremos: el de convertirla en una comunidad dinámica y pionera, avanzada, culta, abierta y solidaria".

La presidenta estuvo acompañada en el acto por la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, y por la directora general de Función Pública, Amaia Goñi. En total, fueron homenajeadas 706 personas, de las cuales 680 personas se jubilaron en 2018 (429 mujeres y 251 hombres) y en otros 26 casos se trata de empleados fallecidos el pasado año (15 mujeres y 11 hombres).

Por sectores, el más numeroso es Educación, con 322 personas (181 mujeres y 141 hombres), seguido por Salud, con 194 (152 mujeres y 42 hombres), Administración Núcleo, con 160 (94 mujeres y 66 hombres), y Justicia, con ocho (4 hombres y 4 mujeres). Los homenajeados recibieron un diploma y un distintivo con el escudo de Navarra.

Beaumont, Barkos y Goñi charlan con uno de los homenajeados.

En su intervención, Uxue Barkos agradeció a los empleados públicos el haber dado "vida, pulso y solidez" a las instituciones de Navarra, así como el haber desarrollado su labor "con profesionalidad, con lealtad, con compromiso, garantizando siempre el mejor servicio posible hacia el conjunto de la sociedad". Además, la presidenta recordó a los funcionarios y funcionarias que fallecieron el pasado año sin alcanzar la jubilación, a cuyos familiares ha transmitido "el afecto, el ánimo y el reconocimiento" por parte del Gobierno foral. – *D.N.*

EN EL MERCADO DE ERMITAGAÑA

14 de febrero a las 18:00

CON FRAN FERNÁNDEZ PINILLA
DEL RESTAURANTE EL MOLINO DE URDÁNIZ

ALCACHOFAS FRITAS CON PARMESANO Y LIMÓN VERDE

PIEZA DE TERNERA GUISADA SOBRE PURÉ DE TUBÉRCULOS

LEVADURA Y BROTES TOSTADOS DE MENTA

Para participar consulta en el Mercado o en:
www.mercadoermitagana.com / www.mercadoencasa.es
www.facebook.com/mercadoermitagana

COLABORA:

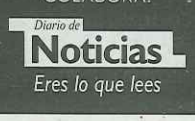

La expedición a la Antártida, de vuelta con Ignacio Oficialdegui

El equipo ha dejado su trineo de viento en el Polo Sur para reutilizarlo en nuevos proyectos

PAMPLONA – *Los expedicionarios de Antártida Inexplorada 2018-2019* regresaron ayer después de dos meses y medio en los que han recorrido la Antártida con su ecotrineo eólico, un vehículo que no emite gases de efecto invernadero y que han dejado allí porque tienen la intención de volver. El equipo llegó a Madrid desde Sudáfrica sin el ecovehículo diseñado por el promotor de la expedición Ramón Larramendi quien, a su llegada ha explicado que lo han dejado en la Antártida a la espera de realizar nuevas expediciones en la meseta antártica. En esta ocasión, Larramendi ha viajado con los exploradores navarro Ignacio Oficialdegui, el madrileño Hilo Moreno y el mallorquín Manuel Olivera. Todos han vuelto en buen estado de salud, satisfechos por el logro y pensando en volver. – *D.N.*

Educación y Anel, por el emprendimiento en centros de FP

Renuevan el convenio para trabajar en proyectos sociales en los que ya participaban 3 institutos

PAMPLONA – El Departamento de Educación y la Asociación de Empresas de Economía Social de Navarra (Anel) han renovado el convenio para trabajar el emprendimiento social en los centros navarros de Formación Profesional. A los tres centros que hicieron el pilotaje el pasado curso se le suman ahora los centro CI Politécnico de Estella, CI Burlada y CIP Virgen del Camino. Según indicó Educación en una nota, la promoción del emprendimiento social es algo que el Servicio de Formación Profesional del departamento y Anel vienen desarrollando con tres centros de FP navarros (CIP Elizondo Lanbide Eskola IIP, CI Cuatrovientos y CIP Burlada FP). Una experiencia piloto en la que participan unos 50 estudiantes, que deben desarrollar un plan de negocio de 10 propuestas. De entre todos los proyectos, además, tres se testan de forma real a través de la Cooperativa de Emprendedores de Anel. – *D.N.*

EL ESTADO ESTUDIA SEGUIR LOS PA NAVARRA E INCLUIR LA EDUCACIÓN Y DE IGUALDAD EN TODA LA ENSEÑ

Los ministerios de **Educación y Sanidad**, que cuentan con la referencia de **Skolae**, trabajan en el anteproyecto de la ley que sustituirá a la LOMCE ● El **Consejo Escolar** también lo apoya

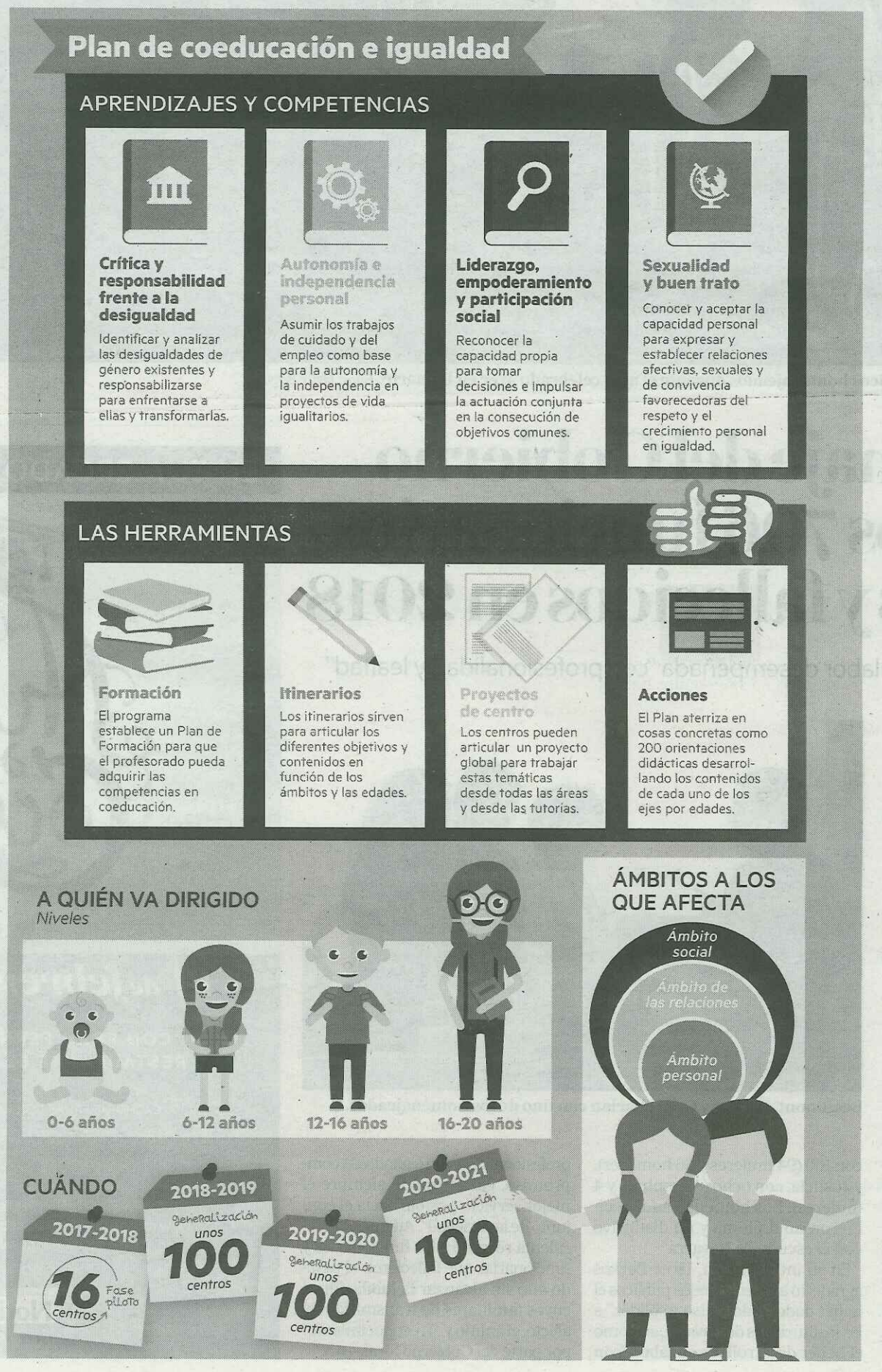

Txus Iribarren
Maitane Bernabeu

PAMPLONA – Los ministerios de Educación y Sanidad están trabajando conjuntamente para lograr que la futura ley orgánica que sustituya a la LOMCE incluya contenidos en materia de formación afectivo sexual, igualdad y coeducación que sean transversales y que lleguen también a todos los niveles educativos incluida la Secundaria, confirmaron ayer desde el Ministerio de Educación. Aunque se trata aún de una fase embrionaria (anteproyecto) y precisaría de una mayoría en el Congreso con unos tiempos muy ajustados dada la incertidumbre del calendario electoral, el asunto ya ha pasado por el Consejo Escolar del Estado. De hecho, en su dictamen hace referencia, en varios de los textos originales y enmiendas aceptadas, a estos contenidos que tienen el preceden más cercano y pionero en Navarra con el programa Skolae. A este respecto, fuentes del ministerio señalaron ayer a DIARIO DE NOTICIAS que "la ministra Celaá, en su comparecencia del pasado 5 de febrero en la Comisión de Educación y FP del Congreso de los Diputados, explicó que uno de los pilares del proyecto de ley es un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación que fomente, en todas las etapas, el aprendizaje de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en Educación Secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista". Esta misma ministra había sido muy tajante en la otra cámara, en el Senado, ante una pregunta de la representante de PP Cristina Sanz quien cuestionaba el programa navarro. "Skolae como programa piloto existía cuando el Partido Popular estaba en tareas del Ministerio de Educación. Y nadie dijo nada", replicó la ministra insinuando un interés oportunista o político en esta interpelación en la que también reivindicó el trabajo de los profesionales de la Comunidad Foral y también ahora del Estado en el ámbito de esta formación. De hecho, eso es lo que están haciendo técnicos de su ministerio y también del de Sanidad, dirigido por María Luisa Carcedo.

Según informa *Eldiario.es* entre los comités técnico e institucional que están preparando el plan operativo a desarrollar los próximos años dentro de la Estrategia Nacional de Salud Sexual existe un "rotundo consenso de la necesidad

ASOS DE N SEXUAL IANZA

CONSEJO ESCOLAR ESTATAL

● **Dictamen aprobado en enero.** El consejo Escolar del Estado elaboró un dictamen sobre la derogación de la LOMCE y la reforma de la LOE. El texto salió adelante con 121 enmiendas de las que el Gobierno anunció que aceptaría 71. En las enmiendas y el dictamen hay diferentes referencias a la educación sexual, en igualdad y la coeducación. Algunas son estas:

● **ESO: igualdad.** Se propone incluir en los 3 primeros cursos la "Educación en valores cívicos y éticos, con especial atención al respeto por los derechos humanos y de la infancia, así como la igualdad entre hombres y mujeres".

● **Coeducación mixta.** El texto habla claramente de una coeducación efectiva en los centros financiados con fondos públicos sin segregaciones por sexos.

● **Plan de igualdad.** Los centros, desde su autonomía, deberían incluir en sus proyectos educativos un plan de igualdad.

● **Contra el machismo y el reacismo.** "Ante las expresiones de violencia (machista, racista, integrista...) a las que desgraciadamente asistimos, la educación y la formación tienen un importante papel que desempeñar con el objetivo de garantizar que los valores humanos y cívicos que compartimos se preserven y transmitan a las generaciones futuras", se señala.

de reforzar la salud afectivo sexual en el entorno escolar", y en que esto se haga "de forma equitativa en todo el territorio". La ministra María Luisa Carcedo ya lamentó en diciembre la carencia de una materia sobre Educación para la Salud que contemplara la afectivo-sexual: a día de hoy no existe nada parecido en la etapa obligatoria, añaden.

Para tratar de subsanarlo, Carcedo anunció entonces que iba a "proponer la colaboración con el Ministerio de Educación" para incluirla en el entorno escolar y mencionó temas que le preocupaban como "el aborto entre las jóvenes, la maternidad fortuita o las enfermedades de transmisión sexual (ETS)". Advirtió de que "se ha identificado ya un aumento de las prácticas de riesgo" y de que los jóvenes acababan informándose sobre sexualidad por otras vías, recuerda este medio. Este asunto ha sido tratado en reuniones interautonómicas, según confirmó el Gobierno foral.

En Navarra, donde el programa Skoale ha sido sometido a un fuego cruzado en el juego parlamentario por parte de las fuerzas de la derecha y federaciones de padres del ámbito más conservador, también se ha dado esta sintonía entre lo que son los técnicos del departamento de Educación que trabajan los conceptos de Igualdad, Diversidad y Coeducación con los responsables del Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral que entroncan en las propias recomendaciones de la OMS las líneas básicas de este programa educativo que aborda también contenidos tendentes a evitar las enfermedades de transmisión sexual (en una tendencia alarmante en alza) o el propio aida. Así lo manifestaron sus portavoces en el Parlamento foral.

No obstante, el futuro de la educación afectivo sexual y en igualdad se jugará en el tablero estatal ya que es una parte más de una ley orgánica como es que la que aspira a sustituir a la controvertida LOMCE. Una de sus líneas novedosas sería la recuperación de la materia de "Educación en Valores Éticos y Cívicos" en Primaria y Secundaria, bajo cuyo paraguas entrarían en principio estos contenidos que serían concretados por las autonomías y los centros en colaboración con los diferentes sectores de la comunidad educativa como padres y madres, estudiantes, profesorado.... Durante el mandato de Zapatero, se impartían en el desarrollo de la ley de Educación de 2006 pero la LOMCE del PP barrió en gran parte esta posibilidad. Navarra, junto a otras autonomías como Canarias o Valencia, han tratado de recuperar este camino desandado con programas y normativas autonómicas. ●

MINISTRAS

APOYO DE ISABEL CELAÁ Y LUISA CARCEDO

●●● **Tramitación.** La apuesta del Gobierno de Sánchez, que trata de apurar el calendario y marcar una imagen de izquierdas, la están desarrollando al alimón los ministerios cuyas cabezas se han mostrado públicamente muy favorables a recuperar este tipo de formación transversal en estas materias. En noviembre Isabel Celaá (Educación) fue muy tajante y cortante con el PP en el Senado y reafirmó lo ya anunciado al principio de curso de sobre la necesidad de incluirla en el currículum. María Luisa Carcedo (Sanidad) recordó en diciembre la necesidad de suplir una carencia en formación en salud afectivo-sexual en el entorno escolar. Resta saber si tendrá tiempo y votos...

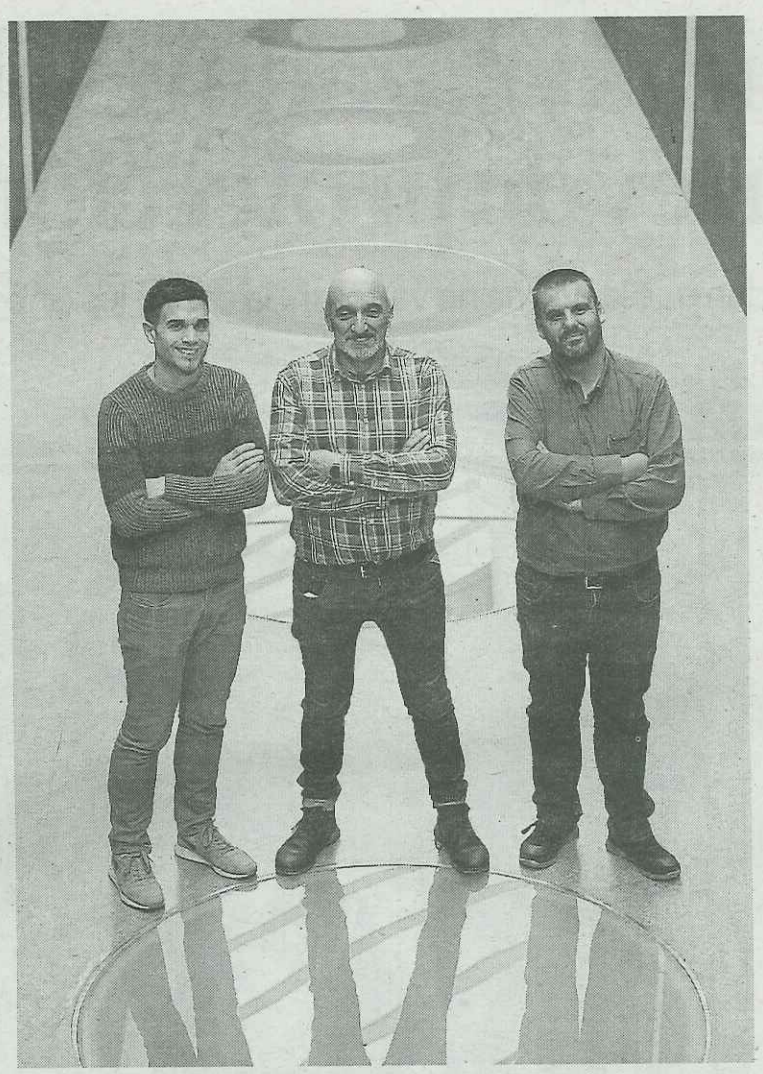

José Antonio Sanz, Humberto Bustince y Javier Fernández. *Foto: cedida*

¿Máquinas que leen el pensamiento?

TRES CIENTÍFICOS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA TRABAJAN CON UN ALGORITMO QUE CONECTA EL CEREBRO CON EL ORDENADOR

Tres investigadores del Instituto de Smart Cities (ISC) de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), que forman parte del Grupo de Investigación de Inteligencia Artificial y Razonamiento Aproximado (GIARA), han elaborado, junto con un grupo de investigadores de Australia y otro de Taiwán, un algoritmo que permite mejorar, gracias a la inteligencia artificial, la comunicación entre cerebro y ordenador.

El sistema desarrollado es capaz de interpretar qué está pensando el usuario en tiempo real, es decir, monitoriza la actividad cerebral y traduce determinadas señales emitidas por el cerebro para que puedan ser interpretadas por un dispositivo, como un ordenador, un teléfono o cualquier otro.

Dicho sistema puede resultar muy útil en el futuro a personas dependientes o con grave discapacidad, al proporcionarles un nuevo canal de comunicación, según ha explicado la UPNA en una nota. Este avance se ha publicado en el número de este mes de febrero de la revista *IEEE Computational Intelligence Magazine*, editada por la Sociedad de Inteligencia Artificial del Instituto de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (IEEE, por sus siglas en inglés), la mayor asociación mundial de ingenieros. Los editores de esta publicación solicitaron expresamente este trabajo a sus autores, debido a su relevancia y al interés suscitado en la comunidad científica.

Los autores de los desarrollos matemáticos son el catedrático Humberto Bustince Sola y los profesores contratados doctores Javier Fernández Fernández y José Antonio Sanz Delgado, adscritos al Departamento de Estadística, Informática y Matemáticas y miembros también de Navarrabiomed (centro de investigación biomédica del Gobierno de Navarra y la UPNA) y del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IdiSNA). En el artículo, han participado, además, investigadores de la Universidad Politécnica de Sídney (Australia) y de la Universidad Nacional Chiao Tung (Taiwán).

Humberto Bustince explica que

"Es un sistema muy ventajoso para personas con enfermedades que les impiden comunicarse con la voz o los gestos"

"los equipos de Australia, de Taiwán y de la Universidad Pública de Navarra trabajan en monitorizar la actividad cerebral a través del electroencefalograma para descifrar intenciones, de forma que una persona pueda controlar determinados dispositivos a partir de su actividad cerebral". "Es lo que se denomina, en inglés, 'Brain-Computer Interface' (BCI) o interfaz cerebro-ordenador. Con una muestra de personas voluntarias, los investigadores les pedían que pensaran, sin decirlo, si moverían la mano izquierda o la derecha. Así, obtenían datos, que era necesario clasificar", apunta.

CÓMO FUNCIONA Una vez registrada la actividad cerebral, es necesario clasificar los datos obtenidos para extraer las características comunes que luego permitan controlar diferentes dispositivos. Humberto Bustince señala que "los equipos de Australia y Taiwán utilizaban métodos tradicionales de clasificación de datos, que resultaban insatisfactorios respecto a los resultados". "Desde la UPNA, propusimos un nuevo método de agregar datos, mediante el empleo de integrales generalizadas de Choquet y de Sugeno. Puesto en práctica, logró un casi un 79% de aciertos a la hora de determinar si los participantes pensaban en mover una u otra mano, un porcentaje superior al de los métodos tradicionales, y, además, en tiempo real. Frente a un problema típico de minería de datos, hemos desarrollado en Navarra las matemáticas necesarias para resolverlo", indica.

Este conocimiento de las intenciones del usuario en tiempo real resulta "muy ventajoso para ciertas patologías médicas, en las que el paciente no puede comunicarse mediante la voz o los gestos". Los investigadores de la UPNA, junto con sus colegas de Australia y Taiwán, continúan con su investigación ahora con otra pregunta: qué pie moverían los voluntarios. "El objetivo final es lograr, con inteligencia artificial, sistemas de interfaz cerebro-ordenador altamente precisos", concluye el catedrático. – *D.N.*

Economía

(Izda-dcha): Mariano Oto, director general de Nucaps; Manu Ayerdi, vicepresidente de Desarrollo Económico; Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank en Navarra; Jon Asín, gerente de Beeplanet Factory; Izaskun Goñi, directora general de Política Económica; Pedro da Silva, director Económico-Financiero de Enisa; Javier Urricelqui, director general de Uptech Sensing; Aida Loperena, directora general del proyecto AVIR, y Juan Carlos Sesma, director general y fundador de CO_2 Revolution.

La empresa Beeplanet Factory, Premio EmprendedorXXI

Reutiliza baterías de vehículos eléctricos para sistemas de autoconsumo fotovoltaico

Sagrario Zabaleta Echarte
Javier Bergasa

PAMPLONA – Mil millones de personas están privadas de electricidad en el mundo, un problema que no se va a solucionar con la red tradicional. Baterías reutilizadas de vehículos eléctricos ofrecen este servicio de autoconsumo a través de la energía fotovoltaica. Exactamente hace un año Jon Asín, Agustín Idareta y Carlos Llonis, con décadas de experiencia en el sector de la automoción, iniciaron un proyecto empresarial que llamaron Beeplanet Factory para reutilizar estas baterías, y ayer recibió el Premio EmprendedorXXI, en su 12ª edición.

El gerente y cofundador de esta compañía, Jon Asín, recogió este galardón, dotado con 5.000 euros y con un programa internacional de acompañamiento en Silicon Valley, organizado por Esade en colaboración con la Singularity University, o un curso internacional de crecimiento empresarial, *Ignite Fast Track*, de la Universidad de Cambridge. Asín agradeció esta distinción ante más de 150 asistentes al *DayOne Innovation Summit*, un nuevo programa de CaixaBank DayOne –la división para empresas de tecnología, innovación e inversores–, que por primera vez celebraba en una comunidad autónoma, en esta ocasión en el Planetario de Pamplona.

Sus compañeros en el proyecto, Agustín Idareta, que trabajó en ZF TRW, y Carlos Llonis, asesor estratégico vinculado a Truck& Wheel, no pudieron asistir porque habían viajado a México. El jurado valoró la progresión de esta iniciativa en el mercado y la vocación internacional en los cinco continentes de diseñar, fabricar y comercializar sistemas de almacenamiento de energía basados en baterías de segunda vida de Li-Ion de vehículos eléctricos. Actualmente ya trabajan con Nissan. Además, para facilitar una implantación rápida del vehículo eléctrico, esta compañía, con seis empleados y todavía una facturación testimonial, ofrece servicios de consultoría a empresas y entidades públicas desde el Vivero de Cein. Beeplanet Factory obtuvo este premio, impulsado por CaixaBank, y cootorgado por Industria, a través de Enisa, y el Gobierno foral, por medio de Cein.

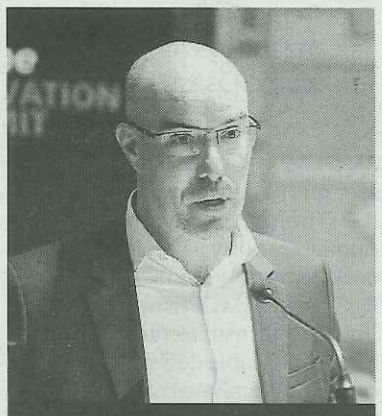

> "Ya trabajamos con Nissan, y vemos un gran potencial de crecimiento en la electrificación de zonas rurales"
>
> **JON ASÍN**
> Gerente de Beeplanet Factory

Asín recordó que "el sector del automóvil va a sufrir una transformación radical en la próxima década, con la proliferación de millones de baterías de vehículos eléctricos –coches, autobuses o motocicletas, etc–, que cuando dejen de usarse para este fin habrá que otorgarles otra función y alargar su vida útil entre cinco y quince años más". Estos empresarios son conscientes de que "el vehículo eléctrico todavía tiene un índice de penetración en el mercado bajo", pero que "arrancará en 2023 a nivel mundial". Hasta entonces disponen de tiempo para prepararse con el "desarrollo de sus técnicas y procesos". Creen que tienen "un gran potencial de crecimiento en la electrificación de zonas rurales, en sitios aislados como refugios o huertas, en viviendas y en comunidades de vecinos". Asín anunció que quieren buscar 50 instalaciones de autoconsumo en Navarra para probar su tecnología, una forma de llegar a los clientes a partir de octubre. "El asentamiento del sector de automoción y de energías renovables en Navarra ha facilitado que desarrollemos esta solución", concluyó. ●

LOS OTROS FINALISTAS

● **CO_2 Revolution.** Nuevo modelo para crear ecosistemas de una forma eficiente, basándose en las ventajas de fabricar en serie. Presta sus servicios a organismos para actividades de plantación y reforestación masiva, ya sea con el propósito de compensar su huella de carbono o de realizar actividades de plantación.

● **Nucaps.** Tecnología de encapsulación para el desarrollo industrial de nanocápsulas y biocápsulas para bioactivos y probióticos. Sus patentes de cápsulas biodisponibles de proteínas naturales, personalizables y libres de conservantes logran proteger y mejorar los activos para dotarles de una mayor eficacia y estabilidad.

● **Uptech Sensing.** Proporciona soluciones de monitorización basadas en fibra óptica para los activos de la industria. Su tecnología patentada permite la monitorización del estado o condición en el que se encuentran estructuras como palas eólicas, cables de alta tensión e infraestructuras civiles.

● **AVIR.** Mejora la productividad en granjas avícolas intensivas con la implantación de un innovador sistema de calefacción inteligente por infrarrojo. Es un sistema automatizado, que tiene en cuenta las condiciones ambientales y de temperatura y humedad que necesitan los pollos en el momento de la cría.

BEEPLANET FACTORY

● **Ventaja económica.** El cliente ahorrará un 40% con el uso de esta batería reutilizada.

● **Incentivos fiscales.** Asín puso en valor los incentivos fiscales a las renovables en Navarra para impulsar el proyecto. "Hay un 30% de desgravación fiscal para el autoconsumo", destacó.

● **Baterías en fase de prueba.** No se han comercializado al cliente, pero quieren hacer las primeras pruebas con ellos el próximo otoño. Anunció que ahora iban a realizar "una decena de baterías en situaciones controladas".

● **Posicionamiento de Navarra.** "Es un territorio innovador para desarrollar estos proyectos", dijo. Además añadió que Holanda es un referente en el que se fijan.

EN BREVE

● **Enisa.** Concretó 14 préstamos por dos millones en 2018.

● **Éxito y fracaso.** Alfonso Antoñanzas, de Exkal, Ignacio Aramendía, de Bioeder, y Roberto Díez, de Ikan Biotech, debatieron sobre el éxito y el fracaso. Exkal factura 127 millones; Bioeder prevé generar 50 empleos directos en su fase industrial e Ikan suma ya 14 profesionales.

TELEGRAMAS

Protesta de ELA, LAB y ATTU en TCC

LABORAL – Los sindicatos ELA, LAB y ATTU reunieron a medio centenar de trabajadores de TCC, empresa adjudicataria del transporte urbano comarca de Pamplona, en una concentración frente a los sindicatos UGT y CCOO para reclamar "una negociación colectiva real y efectiva que de cómo resultado un convenio colectivo". Los sindicatos convocantes de la concentración consideran de UGT y CCOO "han usurpado la capacidad negociadora del comité atribuyéndose funciones que no les pertenecen" y "han firmado un pacto de empresa que no será incluido en el próximo pliego del adjudicación del transporte urbano comarcal, al no ser oficial, ya que dicho pacto no puede ser publicado en el BON". – *D.N.*

Iniciado el trámite para descalificar a la empresa Servicarne

INDUSTRIA – El Ministerio de Empleo ha iniciado el procedimiento para descalificar a la empresa Servicarne, que ha llegado a usar a más de 550 "falsos cooperativistas" en la empresa tudelana Uvesa, al entender que "es una organización piramidal y un mero intermediario", informa CCOO en un comunicado. En el documento de descalificación al que ha tenido acceso el sindicato se asegura que el funcionamiento de Servicarne no se ajusta a las exigencias del derecho cooperativo y que solo responde a las necesidades de las empresas clientes. En el expediente, señala CCOO, también se afirma que la adhesión de los cooperativistas "no responde a una decisión libre, sino a la necesidad de tener un empleo". – *D.N.*

ACUERDO NAITEC-UPNA. El vicepresidente de Desarrollo Económico y presidente de la Fundación Naitec, Manu Ayerdi, y el rector de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), Alfonso Carlosena, firmaron un convenio de colaboración entre el centro académico y la Fundación I+D Automoción y Mecatrónica (Naitec), por la que ambas entidades promueven la cooperación entre sus respectivos equipos investigadores.

Denuncian precariedad y explotacion en Navarpluma

LABORAL – Representantes del sindicato ELA denunciaron ayer en el Parlamento de Navarra la situación de "explotación y precariedad" existente a su juicio en la empresa Navarpluma, cuyos trabajadores llevan doce días en huelga indefinida en protesta por sus condiciones laborales. El pasado 1 de febrero, ELA inició una huelga indefinida en Navarpluma, una empresa ubicada en el polígono Arazuri-Orkoien que se dedica a la transformación de la pluma de pato. La empresa está participada por Martiko y cuenta con 38 trabajadores, la mayoría de ellos inmigrantes. La sindicalista Olivia Arévalo explicó que la dirección de Navarpluma ha aplicado un recorte de unos 400 euros mensuales de media. – *D.N.*

Campaña para potenciar el consumo de productos locales

AGROALIMENTACIÓN – Bajo el lema *De Navarra y de temporada*, el Ejecutivo foral ha lanzado una campaña para potenciar el consumo de productos agroalimentarios de la Comunidad en su época natural de cosecha o de producción, porque "son los que conservan mejor sus aportes nutricionales y sus características organolépticas, al tiempo que contribuyen a mantener el sector agrario de Navarra, construyen territorio y mantienen paisaje". En su intervención, la consejera Elizalde subrayó que consumir productos de temporada "significa comer un alimento durante su época natural de cosecha, productos que conservan sus aportes nutricionales en plenitud y sus mejores características organolépticas". – *D.N.*

El Gobierno incentiva la contratación de trabajadores en el sector agrario

El Ejecutivo aprueba también la actualización de los módulos con el IPC

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra tiene previsto aprobar una orden foral en los próximos días en la que recoge diversas novedades respecto al tratamiento fiscal que recibe el sector agrario de Navarra. Con las nuevas medidas se pretende, entre otros aspectos, incentivar las contrataciones. Y se mejora asimismo el tratamiento de quienes tributan mediante el régimen de estimación objetiva.

La nueva regulación contempla cinco disposiciones adicionales referidas a las actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Así, en la primera de ellas, con el objetivo de incentivar la contratación de trabajadores sin que ello suponga mayor coste fiscal, en relación con el régimen de estimación objetiva en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se establece que, si en el año 2019 hubiese tenido lugar un incremento del módulo "personal asalariado" por comparación con el año 2018, a esa diferencia positiva se le aplicará el coeficiente cero.

En la segunda se dispone que los sujetos pasivos que inicien su actividad en 2019 y determinen su rendimiento neto por el régimen de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, reducirán dicho rendimiento en el ejercicio de inicio de la actividad y en el siguiente en un 60 y en un 30%, respectivamente. La reducción será de un 70% en ambos ejercicios si se trata de sujetos pasivos discapacitados con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Junto a ello, en la tercera se recoge una reducción general para el año 2018 del 5%, aplicable al cálculo del rendimiento neto por el régimen de estimación objetiva. En la cuarta se modifican para el año 2018, en relación con el régimen de estimación objetiva en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, los índices de determinadas actividades agrícolas y ganaderas que atraviesan especiales dificultades económicas. Finalmente en la quinta se establece que el índice corrector establecido para la actividad agrícola de obtención de pimiento que utilice plásticos será de aplicación para el ejercicio 2018.

La orden foral contempla asimismo un incremento del 2,5% correspondiente a la variación del IPC en la Comunidad Foral de Navarra desde octubre de 2017 a octubre de 2018. Se trata de la primera actualización siguiendo el IPC que se efectúa en la última década. La tributación por módulos es una de las dos opciones con las que cuentan los agroicultores para declarar el IRPF. – *D.N.*

APUNTE

13.000

PERSONAS TRABAJANDO. El sector agrario y ganadero da empleo a unas 13.000 personas en Navarra, lo que supone en torno al 4% de la fuerza laboral de Navarra. La industria asociada al sector primario da empleo a otras 13.000 personas, aproximadamente y crece año tras año. Entre ambas suman el 9% del empleo.

ELA reclama estabilidad para 11.000 eventuales del sector público

El sindicato recuerda que la temporalidad sigue alcanzando el 45% en áreas como Osasunbidea

PAMPLONA – El sindicato ELA exigió ayer que se dote de estabilidad a los 11.000 trabajadores temporales de la Administración y ha pedido al Gobierno de Navarra "que no se ponga medallas", porque las OPEs aprobadas son "totalmente insuficientes y escasas".

La responsable de Servicios Públicos de ELA en Navarra, Sonia Ontoria, ha destacado en conferencia de prensa que, de los 26.000 trabajadores del sector público, 11.000 son temporales, además de otros 15.000 de subcontratas de diversos sectores como los cuidados, mantenimiento, informática, ambulancias o jardines. En Salud, informó, la temporalidad llega al 45%, en Educación al 40%, en Administración Núcleo al 45% y en la Administración Local al 33%.

"Hoy el abuso y el fraude de la contratación temporal en la Administración es sistemático y aún mayor, si cabe, en el sector privado", ha declarado. Ontoria denunció la situación del sector de los cuidados, privatizado en un 90%, en el que hay "cientos de trabajadoras y trabajadores que se jubilan siendo temporales, trabajadoras que realizan cientos de kilómetros a la semana para ir a su puesto de trabajo paras unas pocas horas y no llegando ni a los mil euros, trabajadoras que firman decenas de contratos anuales con una disponibilidad total y que acumulan ya muchos años interinos".

"Esta es la realidad que nuestros gobernantes quieren ocultar con convocatorias de OPEs irrisorias en número de puestos convocados, que no son mas que parches". – *D.N.*

Delegados de ELA presentaron la campaña. *Foto: Iban Aguinaga*

La Audiencia de Barcelona absuelve a la cúpula de Catalunya Caixa por los sobresueldos de 2010

Considera que no hubo "comportamiento delictivo" en Todó y Serra, que buscaban "el máximo rendimiento" de la entidad

BARCELONA – La Audiencia de Barcelona absolvió ayer al expresidente de Catalunya Caixa y exvicepresidente del Gobierno socialista, Narcís Serra, y al exdirector general de la entidad, Adolf Todó, en el caso de los sobresueldos abonados en 2010 a la antigua cúpula de la entidad bancaria. Aunque en noviembre la Fiscalía rebajó de 4 a 3 años la petición de cárcel para ambos, el tribunal consideró que "no existe comportamiento delictivo ni en los aumentos de sueldo ni en el proceso que llevó a su aprobación". Asimismo, absolvió también a los otros 39 miembros del Consejo de Administración que estaban acusados, entre los cuales estaba el presidente de Enagás, Antoni Llardén, que entonces era vicepresidente segundo de la empresa.

La Fiscalía basaba sus acusaciones en dos aumentos de sueldo acordados por el Consejo. El primero, adoptado el 19 de enero de 2010, hizo que el salario fijo de Todó aumentara de 700.000 a 800.000 euros, y su variable del 35 al 50 %. El otro, del 13 de octubre de 2010, reportó otros 12.000 euros a Todó. El tribunal sostiene que los hechos declarados probados "no son constitutivos" ni de un delito de administración desleal ni de otro de apropiación indebida, al contrario de lo que sostenían la Fiscalía. La sentencia admite que Todó fue el "único favorecido" por los aumentos retributivos de 2010. No obstante, asume que los "sustanciosos aumentos salariales" a la cúpula de Caixa Catalunya –luego convertida en Catalunya Caixa– "resultaban difícilmente digeribles por la población en el contexto en el que se encontraba", por lo que "no es en absoluto misión de este tribunal realizar una valoración moral de las conductas". En el caso de Serra, la resolución descarta un delito de apropiación indebida y sostiene que, "lejos de pretender causar un perjuicio patrimonial a la entidad", perseguía "el máximo rendimiento" y "retener al equipo directivo mediante remuneración que les fuese atractiva". – *Efe*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 1,43%	↑ 0,84%	↑ 1,01%	↑ 1,38%	↑ 0,79%	↑ 0,06%	↑ 1,43%	↑ 0,90%
7.008,26	5.056,35	11.126,08	25.399,35	3.190,75	7.133,14	95.763,80	11.983,40
En el año: 10,72%	En el año: 6,88%	En el año: 5,37%	En el año: 8,88%	En el año: 6,31%	En el año: 6,02%	En el año: 8,96%	En el año: 7,53%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 12-02-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
SNIACE	9,871	0,10
BERKELEY ENE	6,383	0,30
D. FELGUERA	4,430	0,02
OBR.H.LAIN	4,325	0,80
MELIA HOTELS	4,024	8,53
GRAL.ALQ.MAQ	3,896	1,60
SACYR	3,744	2,11
PARQUES REUNIDOS	3,360	10,46

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
DIA	-4,914	0,67
COEMAC	-3,800	4,81
ARIMA	-3,789	9,14
SERV.POINT S	-3,138	0,48
PESCANOVA	-2,600	0,58
METROVACESA, S.A.	-2,595	10,51
AEDAS HOMES	-2,478	22,04
CODERE	-2,371	3,50

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	102.581.885
ABENGOA B	42.562.100
URBAS	24.154.300
NYESA VALORE	24.130.928
BBVA	19.759.675
B. SABADELL	19.603.568
VERTICE 360	15.302.600
CAIXABANK	14.981.097

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.308
Euribor 1 año	-0.109
$ EEUU	1.1316
Yen	125.06
Libra	0.87813
Franco Suizo	1.13934
Corona Noruega	9.7929
Corona Sueca	10.4814

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	82,600	1,30	11,77
▼ ACERINOX	9,132	-0,09	5,43
▲ ACS CONST.	36,040	0,61	6,53
▲ AENA	149,600	1,22	10,20
▲ AMADEUS IT	65,780	0,74	8,12
▲ ARCEL.MITTAL	19,206	0,84	5,64
▲ B. SABADELL	0,878	1,41	-12,24
▲ BANKIA	2,529	1,12	-1,21
▲ BANKINTER	6,740	-1,29	-3,96
▲ BBVA	5,201	1,68	12,20
▲ CAIXABANK	2,959	0,03	-6,48
▼ CELLNEX TELECOM	24,570	-1,09	9,74
▲ CIE AUTOMOT.	24,240	3,15	13,06
▲ ENAGAS	25,490	1,31	7,96
▲ ENCE	6,820	1,49	24,34
▲ ENDESA	21,900	0,74	8,79
▼ FERROVIAL	19,590	-0,25	10,71
▼ GRIFOLS	22,750	-0,18	-0,66
▲ IBERDROLA	7,264	0,39	3,51
▲ INDITEX	24,970	1,71	11,72
▲ INDRA A	9,160	0,22	11,23
▼ INM.COLONIAL	8,680	-0,69	6,70
▼ INT.AIRL.GRP	7,398	-2,12	6,91
▲ MAPFRE	2,389	0,21	2,97
▲ MEDIASET ESP	6,100	1,16	11,11
▲ MELIA HOTELS	8,530	4,02	3,90
▼ MERLIN PROP.	11,255	-0,44	4,36
▲ NATURGY	24,260	0,96	8,98
▼ RED ELE.CORP	19,875	-0,08	1,95
▲ REPSOL	15,010	0,84	6,61
▼ SANTANDER	4,004	-0,16	0,79
▲ SIEMENS GAMESA	13,105	1,16	23,17
▲ TEC.REUNIDAS	22,310	1,18	4,55
▲ TELEFONICA	7,352	0,04	0,18
▲ VISCOFAN	51,400	0,19	6,82

↑ 0,52%

Último: 8.983,10 **Variación Año: 443,20**
Variación: 46,70 **Variación % Año: 5,19%**

SESIÓN

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	7,920	0,25	14,78
▲ ABENGOA	0,026	1,56	79,31
= ABENGOA B	0,008	0,00	135,29
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▼ AEDAS HOMES	22,040	-2,48	-0,54
▲ AIRBUS	103,080	0,78	23,08
▼ AIRTIFICIAL	0,158	-1,86	13,18
▼ ALANTRA	12,550	-0,40	-9,71
▼ ALMIRALL	15,050	-1,76	12,57
▲ AMPER	0,287	1,13	19,92
= AMREST HOLDI	9,290	0,00	-6,82
▼ APERAM	26,600	-0,82	19,28
▼ APPLUS SERVICES	9,940	-0,10	2,58
▼ ARIMA	9,140	-3,79	1,56
▲ ATRESMEDIA	4,116	0,49	-5,64
▲ AUDAX RENOV.	2,530	0,40	96,89
▲ AUXIL. FF.CC	40,800	1,49	12,71
▼ AZKOYEN	6,560	-2,09	0,31
▲ B.RIOJANAS	5,400	2,86	1,89
= BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▲ BAYER	67,800	1,80	13,43
▲ BERKELEY ENE	0,300	6,38	164,32
▼ BIOSEARCH	1,545	-0,64	55,75
▼ BOLSAS Y MER	25,380	-0,78	4,36
▼ BORGES	3,600	-1,64	-9,09
▼ CCEP	42,340	-0,33	4,96
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	14,550	-1,02	7,38
▼ CODERE	3,500	-2,37	7,69
▼ COEMAC	4,810	-3,80	83,59
▲ COR.ALBA	43,400	0,58	2,12
▼ CORREA	4,130	-0,24	27,08
▲ D. FELGUERA	0,016	4,43	43,48
▼ DEOLEO	0,081	-1,10	43,36

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ DIA	0,666	-4,91	44,23
▲ EBRO FOODS	18,260	0,33	4,70
▼ EDREAMS ODIGEO	2,540	-0,20	6,95
▲ ELECNOR	12,580	2,61	-4,70
▲ ERCROS	3,554	2,60	14,13
= EUROPAC	16,800	0,00	0,12
▲ EUSKALTEL	7,870	0,06	12,59
▼ EZENTIS	0,551	-1,25	15,88
▲ FAES	3,255	1,72	9,60
▼ FCC	12,740	-0,47	8,89
▲ FLUIDRA	9,900	0,92	1,12
▲ G.CATALANA O	35,150	2,33	7,82
▲ G.E.SAN JOSE	5,660	1,80	23,04
▲ GESTAMP	5,065	1,75	1,91
▲ GL. DOMINION	4,830	2,77	12,33
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,600	3,90	25,00
▲ GRIFOLS B	16,400	1,36	1,61
= HISPANIA ACT.	18,230	0,00	-0,22
▼ IBERPAPEL	31,100	-0,32	-5,76
▼ INM. DEL SUR	9,800	-2,00	-4,85
▼ LABORAT.ROVI	18,050	-1,63	3,44
▲ LAR ESPAÑA REAL	8,220	0,74	10,34
▼ LIBERBANK	0,409	-1,40	-7,09
= LINGOTES ESP	14,540	0,00	32,18
▲ LOGISTA	22,700	2,81	3,84
▼ MASMOVIL	18,500	-0,11	-5,13
▼ METROVACESA, S.A.	10,510	-2,59	-5,23
▲ MIQUEL COST.	16,820	0,96	-0,94
▼ MONTEBALITO	1,382	-0,72	5,50
▲ NATRA	0,889	0,23	4,34
= NATURHOUSE	2,260	0,00	43,22
▼ NEINOR H.	12,500	-1,73	-3,85
▲ NEXTIL	0,760	1,74	5,68

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NH HOTEL	4,576	0,09	12,82
▼ NYESA VALORE	0,018	-2,15	8,98
▲ OBR.H.LAIN	0,796	4,33	22,09
▼ ORYZON GENOMICS	3,770	-0,26	74,13
▲ PARQUES REUNIDOS	10,460	3,36	-3,15
▼ PESCANOVA	0,584	-2,60	4,13
▼ PHARMA MAR	1,313	-0,91	20,46
▼ PRIM	11,050	-1,34	5,24
= PRISA	1,620	0,00	-7,95
▼ PROSEGUR	4,740	-0,50	7,19
▼ PROSEGUR CASH	2,055	-0,96	6,26
= QUABIT INM.	1,384	0,00	6,46
▲ REALIA	1,018	0,79	11,87
▲ REIG JOFRE	2,540	0,40	11,40
▲ RENO MEDICI	0,742	2,77	23,67
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	7,880	0,00	0,51
= RENTA CORP.	3,310	0,00	3,76
▲ SACYR	2,106	3,74	20,76
▼ SERV.POINT S	0,478	-3,14	19,77
▲ SNIACE	0,102	9,87	46,29
▼ SOLARIA	5,210	-0,19	31,40
▲ SOLARPACK	11,920	1,88	19,20
▲ TALGO	5,950	0,85	11,01
▲ TELEPIZZA	6,200	0,32	5,26
= TUBACEX	2,855	0,00	14,20
= TUBOS REUNID	0,250	0,00	74,83
▼ UNICAJA	0,968	-1,22	-15,83
= URBAS	0,008	0,00	120,59
= VERTICE 360	0,009	0,00	40,62
▲ VIDRALA	83,900	0,80	13,53
▲ VOCENTO	1,116	0,90	1,45
▲ ZARDOYA OTIS	7,135	0,63	14,90

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	201,100	0,80	10,25
▲ AIR LIQUIDE SA	106,000	0,90	-2,26
▲ AIRBUS SE	102,780	0,76	22,42
▲ ALLIANZ SE-VINK	185,280	0,67	5,79
▲ AMADEUS IT GROUP	65,780	0,74	8,12
▼ ANHEUSER-BUSCH I	67,530	-0,31	17,04
▲ ASML HOLDING NV	160,580	1,18	17,07
▲ AXA	20,355	0,42	7,94
▼ BANCO SANTANDER	4,004	-0,16	0,79
▲ BASF SE	65,000	2,67	7,62
▲ BAYER AG-REG	67,500	1,37	11,46
▲ BAYER MOTOREN WK	69,910	0,72	-1,12
▲ BBVA	5,201	1,68	12,20
▲ BNP PARIBAS	40,995	1,21	3,85
▲ CRH PLC	26,920	0,34	16,54
▲ DAIMLER AG	49,385	2,54	7,57
= DANONE	64,800	0,00	5,35
▲ DEUTSCHE POST-RG	26,070	0,73	9,03
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,155	-0,04	-4,49
▲ ENEL SPA	5,198	1,13	3,05
▲ ENGIE	13,925	0,14	11,18
▲ ENI SPA	14,756	0,72	7,33
▼ ESSILORLUXOTTICA	108,250	-0,09	-1,99
▲ FRESENIUS SE & C	47,020	3,02	10,95
▲ IBERDROLA SA	7,264	0,39	3,51
▲ INDITEX	24,970	1,71	11,72
▲ ING GROEP NV	10,900	0,24	15,83
▲ INTESA SANPAOLO	2,006	0,32	3,41
▲ KERING	465,800	3,28	13,17
▼ KONINKLIJKE AHOL	23,185	-0,06	5,03
▲ KONINKLIJKE PHIL	34,300	0,87	10,90
▲ LINDE PLC	146,000	2,10	5,38
▲ LVMH MOET HENNE	294,800	2,25	14,18
▲ L´OREAL	224,500	1,49	11,58
▲ MUENCHENER RUE-R	201,800	0,85	5,90
▼ NOKIA OYJ	5,438	-0,51	8,11
▼ ORANGE	13,215	-0,68	-6,64
▲ SAFRAN SA	113,600	0,04	7,78
▲ SANOFI	75,530	0,25	-0,17
▼ SAP SE	92,400	-0,08	6,29
▲ SCHNEIDER ELECTR	63,200	0,41	5,83
▼ SIEMENS AG-REG	92,230	-0,02	-5,29
▲ SOC GENERALE SA	24,510	1,49	-11,90
▲ TELEFONICA	7,352	0,04	0,18
▲ TOTAL SA	48,795	0,15	5,66
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	153,880	-0,31	13,65
▲ UNILEVER NV-CVA	49,130	1,21	3,61
▲ VINCI SA	78,120	1,67	8,47
▼ VIVENDI	22,440	-0,27	5,45
▲ VOLKSWAGEN-PREF	144,240	2,40	3,83

> VIENE DE PÁGINA 39

el que participarán Chuchín Ibáñez y Los charros, Motxila 21 y otras agrupaciones y cuyos beneficios (la entrada cuesta 6 euros) irán destinados a adecentar esa escuela, que necesita después de tantos años otro empujón de solidaridad. "Quiero comprar libros para los alumnos: ahora son unos 80, aunque cada tres tienen que compartir uno. También ordenadores, material que necesitan para estudiar", señala la promotora.

Bastan cinco minutos con Chege para darse cuenta de que sus alumnos la quieren y la recuerdan, siempre, por diversos motivos. Para comprobar que es una persona especial, no sólo porque ella sola ha conseguido dar vida a un sueño que ha echado raíces a escasos kilómetros de Nairobi y que sirve a los keniatas para conseguir esa educación que, en el futuro,

> "La escuela es un proyecto personal que tiene que ver con mi esencia"
>
> **MARIA CHEGE**
> Educadora

les abrirá puertas. Precisamente una de sus alumnas aquí, Clara, fue la que con apenas 14 años le dijo que le iba a ayudar, y es que confiesa Chege que acostumbra a compartir sus retos y anhelos antes con sus alumnos que con sus propios amigos.

"Me preguntó si tenía sueños y le conté el mío, porque quería hacer un cambio para que el mundo fuera mejor, más justo, y la base (además de un derecho) es la educación. Me emocioné y empecé a soñar. Toda la clase soñó conmigo en ese momento y entonces ella me dijo: 'Ya sé lo que voy a hacer, voy a estudiar arquitectura y cuando termine, diseñaré tu escuela'", relata. Otro *imposible* que se hizo realidad. "Han venido instituciones de Educación que lo han visto y han dicho que en la zona no hay ningún colegio igual. Yo siempre les contesto que es, primero, porque está hecho con amor; y segundo porque lo ha diseñado una alumna mía", bromea.

Chege estudió en la Universidad de Navarra y lleva más de 30 años dando clases de inglés, principalmente en su casa de Zizur Mayor, donde ha establecido su academia, aunque ha invertido buena parte de su tiempo en el Colegio El Huerto, la Escuela Oficial de Idiomas y en muchas empresas. Es educadora nata. "Mis padres también lo fueron, han ayudado a mucha gente a estudiar. Y mi madre siempre quiso construir un colegio, por eso cuando esa pequeña, que tendría unos 8 años, me lo pidió, se me vino ese sueño a la memoria".

A las semanas acudieron también algunos vecinos para explicarle que era necesario hacer una escuela en la que pudieran comer. "Sólo querían el techo y paredes de chapa, y ellos se ocupaban de la mano de obra", cuenta Chege, que sólo podía pensar en que nunca iba a tener dinero suficiente para hacerla. "Cuando compré la finca se veían a escasos metros las cebras y las gacelas, las hienas... Estaba en la selva, ¿qué íbamos a hacer ahí?".

SACRIFICIO Lo consiguió en 2007 "con mucho sacrificio. Volví y empecé a mandar dinero a Kenia, aprendí a vivir con lo mínimo y a no malgastar. No quería ir a una ONG o al Gobierno, quería hacerlo yo sola...", revela. Así ha sido hasta ahora, aunque asume que necesita algo de ayuda para seguir adelante.

Chuchín Ibáñez, por su parte, está encantado de prestársela. "Es una manera bonita de participar en un proyecto que, además, hay que hacer visible", valora el artista, que anima a la gente a sumarse y participar "para que esta historia crezca". El sábado participarán además de Mikel Echart e Íñigo Juango (Motxila 21), Ibáñez, el grupo Dimbaya de percusión africana y la escuela de danza Camino y el coro rociero Savia nueva, y se celebrarán sorteos.

Ella, que da clases a los hijos de sus alumnos y asegura que son quienes le han ayudado a no tirar la toalla, cuenta que "es una ilusión, un proyecto personal que tiene que ver con mi esencia, que es la educación", convencida de que no va a ser la última función, "porque está yendo todo muy bien y hay respuesta, está pasando. Se ha volcado mucha gente, y estoy muy agradecida", señala. ●

LA LEGISLATURA TERMINAR NUEVAS PLAZAS DE EMPLEO PARA MEJORAR PLANTILLA

● La oferta municipal de empleo para este año es de 135 plazas, 50 de reposición y 85 de estabilización ● En 3 años se llegará a 303

Kepa García
Javier Bergasa

PAMPLONA – El Ayuntamiento convocará antes del 30 de abril 184 plazas de empleo público, lo que va a permitir terminar la legislatura con la convocatoria de 222 nuevas plazas que vienen a paliar los efectos provocados por los recortes en plantilla y servicios de los anteriores gobiernos municipales.

La medida fue anunciada ayer en rueda de prensa por el alcalde Joseba Asiron al término de la Junta de Gobierno, donde se aprobó la Oferta Pública de Empleo (OPE) para este año que incluye 135 puestos de trabajo en distintas áreas municipales, sobre todo para escuelas infantiles y policías locales.

Acompañado de la concejala Patricia Perales y del director de Recursos Humanos Íñigo Anaut –responsables de poner en pie la nueva estructura administrativa de Pamplona– el alcalde recordó que una de las prioridades ha sido mejorar los servicios públicos y la recuperación de prestaciones que se habían privatizado. En este marco situó tanto la OPE aprobada ayer como las anteriores que se han sacado adelante desde 2016 (38 plazas convocadas), hasta alcanzar las 222 con las que se va a terminar la legislatura y el compromiso de llegar en un plazo máximo de 3 años a 303 (supone el 17,62% de las 1.719 personas que conforman la plantilla del Ayuntamiento de Pamplona, incluido el organismo autónomo de Escuelas Infantiles).

INTERINIDAD Según Asiron, la oferta de empleo busca reducir la interinidad, consolidar

De izquierda a derecha, Patricia Perales, Joseba Asiron e Íñigo Anaut.

OFERTA PÚBLICA EMPLEO 2019

PLAZAS REPOSICIÓN

Community Manager	1
Responsable informática	1
Sociólogo/a	2
Téc. Sup. Integración Social	6
Ingeniero/a Tco/a Obras Públicas	1
Técnico/a movilidad	1
Inspector/a Tributario/a	1
Ingeniero/a Técnico/a Industrial	1
Inspector/a	1
Subinspector/a	7
Agente 1ª	5
Agente	23

PLAZAS ESTABILIZACIÓN

Secretario/a Pleno	1
Letrado/a	1
Archivero Municipal	1
Arquitecto/a	1
Licenciado/a en Derecho	3
Psicólogo/a	1
Traductor/a de Vascuence	1
Interventor/a	1
Titulado/a Sup. Técnico Cultura	2
Técnico/a Nuevas Tecn.	1
Titulado/a gr. md incompatibilidad	5
Técnico/a Actividades Turísticas	1
Ingeniero/a Técnico Obras Públicas	1
Arquitecto/a Técnico/a	4
Ingeniero/a Técnico/a Químico	1
Titulado Grado Med. Trabajo Social	5
Titulado/a Grado Medio Catastro	1
Profesor/a E. E. M. Lenguaje Musical	3
Profesor/a E. E. M. Piano	1
Profesor/a E. E. M. Violín	1
Profesor/a E. E. M. (Tp) Contrabajo	1
Profesor/a E. E. M. Clarinete	2
Profesor/a E. E. M. Conjunto Coral	2
Profesor/a E. E. M. Batería	1
Profesor/a E. E. M. Bajo	1
Profesor/a E. E. M. Guitarra Eléctrica	1
Aparejador/a Rehabilitación	1
Jefe/a Servicio Mobiliario Urbano	1
Jefe/a Servicio Obras Vía Pública	1
Jefe/a de Servicio (Ciudadela)	1
Jefe/a de Servicio (Difusión cultural)	1
Jefe/a Servicio (Colegios)	1
Jefe/a Servicio (Deportes)	1
Jefe/a Servicio (Limpieza Viaria)	1
Jefe/a Servicio (Parque Desinfección)	1
Técnico Superior Integración Social	10
Encargado oficn. ordenanzas	1
Encargado/a Centro Animales	1
Jefe/a Servicio Actas y Notificación	1
Jefe/a Servicio Infraestructuras	1
Oficial Desinfección Mantenimiento	5
Encargado Mantenimiento y Compto	1
Auxiliar Mini-Zoo	1
Auxiliar Sepulturero/a	5
Auxiliar Lacero/a	1
Inspectores Auxiliares de Movilidad	2

ARÁ CON 222 LEO PÚBLICO LA Y SERVICIOS

nuevas plazas acordes a las necesidades actuales, reforzar la administración municipal en sectores como los servicios sociales, empoderamiento o sostenibilidad, y abrir la puerta para el acceso de la ciudadanía al empleo público.

Perales, por su parte, señaló que "en la anterior legislatura fuimos testigos de un intento de desmantelamiento del sistema público municipal, con la privatización de varios servicios, plazas sin cubrir y una ausencia notable de oferta pública de empleo", y que la OPE "viene a culminar el esfuerzo que se ha hecho en los últimos cuatro años por modernizar la estructura municipal y renovar la plantilla con el fin de obtener un mejor servicio público.

En este contexto explicaron que desde 2015 se ha trabajado en la "estabilización de unos 300 puestos de trabajo, con la consiguiente reducción de la interinidad", que se han generado 70 puestos de nueva creación para satisfacer nuevas necesidades en Acción Social o Empoderamiento Social, y se ha reforzado el empleo público en servicios como las escuelas infantiles o el Servicio de Atención Domiciliaria.

DOS TIPOS DE PLAZAS Para 2019, la oferta pública de empleo cuenta con 50 plazas de reposición y 85 de estabilización (el detalle aparece en el listado que ilustra esta información). Las primeras están vinculadas principalmente a las jubilaciones llevadas a cabo en el último año, mientras que las segundas se corresponden a plazas que están ocupadas o han estado ocupadas de forma interina por personal funcionario o eventual al menos durante los tres últimos años (a fecha 31 de diciembre de 2018).

El grueso de la convocatoria del empleo público se va a producir antes de que empiece el mes de mayo. A las 38 plazas convocadas en lo que va de legislatura, se van a convocar otras 184. De ellas, 91 serán plazas de educadoras de escuelas infantiles, 19 de personal técnico superior de integración social o 17 de personas tituladas de grado medio con complemento para Trabajo Social. Esas 222 plazas incluyen 50 de agente de Policía Municipal y 15 de cabo de Policía Municipal, parcialmente convocadas; o las 4 plazas de economista y de personal técnico de Participación que ya se han puesto en marcha.

La previsión incluye para este 2019, que se debe convocar antes de que empiece el mes de mayo, 5 plazas de letrado o letrada, 4 de inspección tributaria, 3 de personal de traducción al euskera, otras 3 para lenguaje musical y 1 para profesorado de conjunto coral en la escuela de música, 2 plazas de personal técnico de igualdad, 2 más de igualdad, 1 técnico de euskera o la plaza de secretaría de Pleno. ●

LOS APUNTES

● **Acuerdo sindicatos.** La oferta pública de empleo ha sido consensuada con los sindicatos con representación municipal.

● **Plazas de reposición.** La determinación de qué plazas se incluyen en la OPE no tiene que ver con la plaza concreta que ha dejado vacante la persona jubilada, sino que el Ayuntamiento cuenta con capacidad para decidir, en función de las necesidades, qué puesto de trabajo oferta.

● **Plazo.** Todas las plazas recogidas en esta OPE deberán convocarse en un plazo máximo de 3 años.

● **Eventualidad.** Las 303 plazas previstas en la OPE suponen aproximadamente el 50% de la eventualidad existente en la administración municipal.

El Post-it

● **Datos contra propaganda.** Frente al argumento de la oposición de que el Ayuntamiento favorece los puestos en euskera, las estadísticas indican que de las 208 plazas de la OPE del Ayuntamiento, solo 12 tienen el perfil en euskera. La cifra sí aumenta en escuelas infantiles (de 95 plazas, 31 tienen perfil) pero es para compensar la demanda al haberse subido de 2 a 4 centros con modelo en euskera.

Varios concejales, durante la visita ayer al local de la calle San Antón. *Fotos: Javier Bergasa*

En abril se abrirá el parking de bicicletas en la calle San Antón

Con las bajeras habilitadas en Rochapea y Milagrosa, hay 509 estacionamientos

PAMPLONA – En abril comenzará a funcionar el nuevo aparcamiento de bicicletas de la calle San Antón número 7, que ofrece 57 plazas para los vecinos y vecinas del Casco Viejo. Los miembros de la corporación visitaron ayer el local, con el que se culmina el plan bianual de aparcamientos de bicicletas para residentes, que ha permitido habilitar 509 plazas en distintos locales del centro, Milagrosa y Rochapea.

El aparcamiento de bicicletas se ubica en una bajera habilitada en el número 7 de la calle San Antón. Tiene 57 plazas, 10 de ellas para bicicletas infantiles. El acceso se realiza mediante aplicación móvil, mediante llamada a un número de teléfono desde el número de teléfono asociado a cada persona usuaria o mediante clave de acceso. El régimen y las condiciones de uso del aparcamiento se plasman en la ordenanza reguladora servicio de parking público Nbici-Biziz.

Para poder optar a esas plazas, las personas solicitantes deben estar empadronadas en el Casco Antiguo. Además, deben ser mayores de edad, y en el caso de tener entre 14 y 17 años, presentar autorización paterna o materna. En el caso de menores de 14 años, serán los padres, madres o tutores legales quienes soliciten la plaza siendo el beneficiario final el menor. Asimismo, las personas solicitantes deben estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias o de otra índole.

Imagen exterior del espacio de parking de bicis para residentes.

SOLICITUDES Las solicitudes se valorarán con un máximo de 100 puntos. Se concederán hasta 40 puntos por el nivel de renta de cada persona solicitante; un máximo de 50 puntos por la proximidad de la vivienda al aparcamiento; y un máximo de 10 puntos por la existencia de barreras arquitectónicas en el edificio en donde se encuentre la vivienda de la persona solicitante.

Las tarifas por el uso de la plaza se han establecido en 60 euros anuales para las de adultos y 30 euros anuales para las infantiles. Existen dos tipos de tarifa reducida, en función de los ingresos: la tarifa A (30 euros anuales o 15 euros para plazas infantiles) y tarifa B (entre los 45 euros para adulto y los 22,5 euros para plazas infantiles).

Mañana se celebrará una jornada de puertas abiertas para que todas las personas interesadas en solicitar una plaza puedan acudir para ver las instalaciones y recibir información de todos los trámites. El horario será de 11 a 15 y de 16 a 20 horas. – *D.N.*

IUN va a reeditar la coalición Izquierda-Ezkerra

Celebrará sus elecciones primarias del 4 al 10 de marzo para elegir los candidatos a la lista

PAMPLONA – Izquierda Unida de Pamplona ha acordado reeditar la coalición Izquierda-Ezkerra con Batzarre para las próximas elecciones municipales por tercera legislatura consecutiva. Así lo decidieron las bases del partido en una votación celebrada de forma online los días 4, 5, 6 y 7 de febrero y de forma presencial el domingo 10, informó IUN en un comunicado. En la votación, en la que ha participado el 51,34% del censo, se ha registrado un 96,9% de votos afirmativos a revalidar Izquierda-Ezkerra, un 2,1% de votos negativos a revalidar la coalición y 1% de abstención.

Izquierda Unida de Pamplona celebrará sus elecciones primarias del 4 al 10 de marzo, donde el conjunto de afiliados y simpatizantes de la organización elegirán sus candidatos para integrar la lista electoral de Izquierda-Ezkerra al Ayuntamiento pamplonés. IUN ha confiado en que Izquierda-Ezkerra "iguale y mejore" los resultados electorales obtenidos en las elecciones municipales de 2011 y 2015, donde obtuvo una concejala en el Ayuntamiento de Pamplona. La formación cuenta con un concejal en el Ayuntamiento de Pamplona Edurne Eguino que volverá a encabezar la lista como independiente y después de que no fructificaran las negociaciones con otras formaciones de izquierda para conformar una gran coalición. – *D.N.*

Servicios mínimos del 60% para las villavesas

La huelga parcial en el servicio de Transporte Urbano Comarcal será mañana de 12 a 16.00 horas

PAMPLON – La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona ha aprobado unos servicios mínimos del 60% para la huelga parcial convocada para mañana jueves. La movilización en el servicio del Transporte Urbano Comarcal tendrá lugar entre las 12.00 y las 16.00 horas, y los servicios mínimos que se han establecido son el 60% del servicio de transporte normal en día laborable. La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona explicó ayer en un comunicado que este porcentaje de servicios mínimos ha sido definido teniendo en cuenta que algo más del 60% de los viajes en el transporte público comarcal son realizados por motivos obligados (trabajo, médico, etc...) y que estos se concentran en las horas punta, por lo que se trata de responder a la magnitud del uso.

AFECCIÓN A 20.400 VIAJES El ente mancomunado añadió además en el comunicado que la huelga parcial prevista afectará principalmente a los 20.400 viajes que se realizan en la citada franja horaria por personas sin medios de transporte alternativo. Para tener información más detallada se puede consultar en las villavesas, en la página web del Transporte Urbano *www.infotuc.es* y en el teléfono de Atención Ciudadana 948 42 32 42. – *D.N.*

Asiron critica que UPN "lleva el euskera a la lucha política" y lamenta el "seguidismo" de PSN

Recuerda a los socialistas que la ordenanza pretende recuperar el sentido de 1997

PAMPLONA – El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, criticó ayer que UPN "ha llevado al terreno de la lucha política todas las cuestiones en las cuales ha estado de alguna manera afectada una de las dos lenguas propias de Pamplona, como es el euskera" y ha censurado también el "seguidismo" que a su juicio está haciendo el PSN de la formación regionalista en esta materia. Asiron, que se pronunció sobre la intención de UPN y PSN de recurrir a los tribunales la nueva ordenanza del euskera, afirmó que le "sorprende" la postura de los socialistas, "por cuanto lo que pretende esta ordenanza es recuperar el sentido que tenía la ordenanza de 1997, que fue apoyada por el PSN". "Esto refleja el paso atrás, ese seguidismo que el PSN tiene respecto a UPN en estos temas", aseguró. El alcalde sostuvo que la nueva normativa "tiene como objetivo último recuperar la ordenanza de 1997 y llevar al euskera a la categoría de lengua de servicio de la Administración de Pamplona, y todo ello revierte en un último paradigma, que es ni más ni menos que Pamplona es una ciudad con dos idiomas".

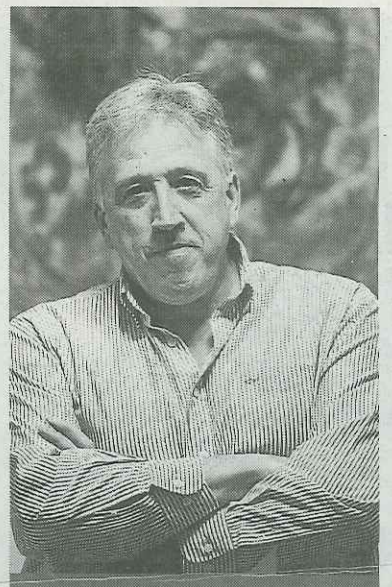

"Cuando se inició la legislatura se ofertaba euskera en dos de las 16 escuelas infantiles"

JOSEBA ASIRON
Alcalde de Pamplona

Asiron respondió a otras dos acusaciones de UPN en los últimos días: que el equipo de Gobierno "impone" el euskera en las escuelas infantiles, y que "manipula" la historia para "adoctrinar" a escolares. Sobre el primer caso, señaló que "sorprende con qué manera tan pertinaz insisten el señor Enrique Maya, portavoz regionalista, y UPN en tocar un tema que yo creo que no les interesa para nada tocar, porque cuando se inicia la legislatura encontramos que se ofertaba euskera en 2 de las 16 escuelas infantiles". "Además, existía una tendencia clarísima a la privatización de algunos de los servicios, buena parte de las escuelas infantiles estaban en una situación de alegalidad y además carecían de proyecto pedagógico". Asiron defendió que en la actualidad hay cuatro de las 16 escuelas infantiles que ofrecen su servicio en euskera y "el tiempo nos ha dado la razón porque se está viendo que la totalidad de las plazas se están cubriendo".

Además, señaló que el Ayuntamiento "ha tenido que hacer un esfuerzo importantísimo para conseguir ajustar la situación de las escuelas infantiles al marco legal". "Llevamos invertidos tres millones de euros y probablemente tengamos que invertir hasta cinco para recuperar esta situación de legalidad que nunca debieron haber dejado", afirmó.

'CONOZCAMOS PAMPLONA' Asiron también salió al paso de la acusación de UPN en relación con la "manipulación" del programa *Conozcamos Pamplona*, dirigido a alumnado de 5º de Primaria y con el que, según los regionalistas, el equipo de Gobierno municipal busca "relatar las obsesiones históricas del nacionalismo". El alcalde afirmó que "el señor Enrique Maya no sabe mucho de historia, eso está muy claro" y precisó que le "sorprendió muchísimo que imputara a este alcalde los contenidos de un libro en cuya redacción y en cuya licitación no he participado en absoluto". "La empresa adjudicataria de esa publicación ganó una licitación en la cual yo no tengo ni arte ni parte, no he trabajado en los contenidos ni nada por el estilo. Lo que me lleva a preguntarme esto es qué tipo de control llevaba el señor Enrique Maya cuando era alcalde sobre las publicaciones en la ciudad, a ver si realmente él influía". Respecto a los contenidos, Asiron dijo que "es sorprendente que todavía no se hayan enterado de que el euskera es una lengua vinculada a Pamplona al menos desde la edad antigua, algo científicamente constatado". – *D.N.*

Curso de Ayudante de Cocina

PAMPLONA. Ayer comenzó un curso de Ayudante de Cocina, el primero de las cuatro iniciativas de formación para el empleo que ha organizado en 2019 el Ayuntamiento de Pamplona, en colaboración con el SNE. 15 personas en situación de desempleo (10 mujeres y 5 hombres) con una media de edad de 33 años han comenzado este curso de 270 horas de formación teórica y 80 horas de práctica con visita a empresas y cooperativas del sector. *Foto: cedida*

Nafarroako Gobernua / Gobierno de Navarra — Expropiaciones / Desjabetzeak

"13,2 kV-ko lurrazpiko linea berria Murietako eraldaketa-zentrotik, Murieta-Murieta zirkuituko 4.01-ari laguntzeko"

Urtarrilaren 24ko Industria, Energia eta Berrikuntza zuzendari nagusiaren 8/2019 Ebazpenaren bidez, Murietako Udalerrian egingo den "13,2 kV-ko lurrazpiko linea berria Murietako eraldaketa-zentrotik, Murieta-Murieta zirkuituko 4.01-ari laguntzeko" proiektuak eragiten dien ondasun eta eskubideen titularrak deitu dira okupazioaren aurreko aktak jasotzera. Murietako Udaletxean izango da, 2019ko martxoaren 14an.

Ebazpen honen testu osoa honako leku hauetan kontsultatu ahal izango da: Murietako Udaletxeko iragarki-taulan eta Industria, Energia eta Berrikuntza Zuzendaritza Nagusiaren bulegoetan (Tomas Caballero parkea 1, 4. solairua, Iruñea).

"Nueva línea subterránea de 13,2 kV desde el centro de transformación Murieta al apoyo 4.01 del circuito Murieta-Murieta"

Por Resolución 8/2019, de 24 de enero, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación se ha convocado a los titulares de los bienes y derechos afectados por el proyecto "Nueva línea subterránea de 13,2 kV desde el centro de transformación Murieta al apoyo 4.01 del circuito Murieta-Murieta" en el término municipal de Murieta (Navarra), al levantamiento de actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Murieta el 14 de marzo de 2019.

El texto íntegro de esta Resolución se puede consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Murieta y en las oficinas de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación (Parque Tomás Caballero 1 - 4ª planta, de Pamplona).

CCOO anuncia que el Ministerio de Empleo ha iniciado el trámite para quitar la licencia a Servicarne, que ha usado falsos cooperativistas en Tudela

- Tras un largo proceso de presión y de denuncia sindical, el sindicato consigue que cientos de falsos cooperativistas hayan sido admitidos como plantilla y que Servicarne pueda ser definitivamente descalificada.
- CCOO considera que la Ley Foral presentada en el Parlamento de Navarra dota de mayor seguridad jurídica y ofrece una herramienta legal ante este tipo de situaciones.

12/02/2019.

UVESA

CCOO ha anunciado hoy que el Ministerio de Empleo ha iniciado el procedimiento para descalificar a Servicarne que ha llegado a usar a más de 550 falsos cooperativistas en la empresa Tudelana UVESA, al entender que es una organización piramidal y un mero intermediario.

En el documento de descalificación al que ha tenido acceso el sindicato se asegura que el funcionamiento de Servicarne no se ajusta a las exigencias del derecho cooperativo y que solo responde a las necesidades de las empresas clientes.

En el expediente también se afirma que la adhesión de los y las cooperativistas no responde a una decisión libre, si no a la necesidad de tener un empleo. Además, la Dirección General de Trabajo Autónomo apunta que la asamblea de Servicarne carece de garantías democráticas; que se trata de una organización piramidal y que las personas asociadas no pueden ejercer sus derechos de información y participación. Ha quedado demostrado, según el Ministerio de Empleo, que las condiciones de trabajo que fija son inferiores a las del personal asalariado de la industria cárnica; que Servicarne no realiza

las actividades previstas en su objeto social; que es un mero intermediario para el suministro de fuerza del trabajo; que carece de medios materiales y organizativos y que no asume ningún riesgo empresarial.

Sin duda, la apertura del expediente de descalificación a Servicarne es un paso importante para acabar con el fraude que todavía prolifera en la industria cárnica. La propia Inspección de Trabajo emitió en julio un informe que daba la razón a CCOO y que concluía que no se trataba de una cooperativa de trabajo asociado. Ahora es la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social la que se ha propuesto acabar con esta situación y velar por los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras.

En este sentido, cobra mayor importancia la Proposición de Ley Foral presentada por CCOO al Parlamento de Navarra que se debatirá en las próximas semanas. Como se recordará, el sindicato ha propuesto sumar un supuesto más a las razones por las que se puede descalificar a una falsa cooperativas. Actualmente la ley navarra ya recoge dos supuestos, a ello se le sumaría una tercera, que fija una razón para la descalificación haber tenido una sanción muy grave y además que esa actitud vayan contra los principios de la Alianza Internacional Cooperativa.

Por último, en opinión de CCOO esta pequeña modificación es garantista y mantiene la seguridad jurídica porque no cambia el procedimiento sancionador, sino que suma un tercer supuesto a lo ya existente.

CCOO reclama en el Parlamento de Navarra la carrera profesional en el ámbito sanitario

- La secretaria general de la Federación de Sanidad de CCOO, Carmen Pueyo, ha comparecido en la Comisión de Salud a petición del PSN.
- CCOO considera que Navarra se encuentra en peor condiciones que el resto de territorios, que ya disponen de carrera profesional.

12/02/2019.

Salud

CCOO ha pedido hoy a los grupos parlamentarios que asuman una moción presentada por el sindicato para reclamar la carrera profesional en el ámbito sanitario.

La secretaria general de la Federación de Sanidad, Carmen Pueyo, ha subyarado que Navarra se encuentra en peor situación que otras comunidades autónomas, ya que en todas ellas existe la carrrera profesional. Asimismo, tal y como ha recordado Pueyo, en Navarra ya existe la carrera profesional para médicos y enfermería, no así para el resto de trabajadores y trabajadoras. Una situación que ha sido calificada por CCOO como de doble agravio; por un lado respecto a otros territorios, y por otro dentro del propio personal del Departamento de Salud.

A juicio de CCOO poner en marcha la carrera profesional afectaría a todo el personal de los Organismos Autónomos sanitarios y afectaría al personal sanitario y no sanitarios, fijos y eventuales, y todo ello sin duda facilitará la progresión profesional de miles de personas. Estimular y premiar la formación y el aprendizaje, mientras que se valoran los méritos acumulados redunda en una mejor calidad asistencial.

En este sentido, Carmen Pueyo ha insistido en que no disponer de una carrera profesional, en muchas ocasiones, frustra la trayectoria de cientos de personas que ven como este hecho podría influir en sus retribuciones, en su reconocimiento y en el esfuerzo que hacen de formación y tenerla sin embargo, sería una buena y justa fórmula para motivar su implicación y revertir los recortes sufridos en estos últimos años.

En opinión de la secretaria general de la Federación de Sanidad, extender la carrera profesional a todo el ámbito sanitario, supone reconocer la aportación diferencial de cada profesional en ámbitos como; la mejora en la organización y atención al paciente, la mejora de su propias competencias y dominio profesional, la mejora en eficacia, eficiencia y calidad de servicio, las aportaciones a la Organización en términos de investigación, de docencia y de transmisión del conocimiento.

Por todo ello, al finalizar la comparecencia el sindicato ha pedido a todos los grupos parlamentarios que registren y asuman la moción, en la que se pide que el Gobierno de Navarra a desarrollar legislativamente, en el plazo de seis meses la carrera o desarrollo profesional para el conjunto del persona del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea e Instituto de Salud Publica y Laboral de Navarra, independientemente del tipo de contrato que disponga.